

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Accedido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id... \$11.00 "		6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 4.00 "		3 id... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Octubre 5. LA REVOLUCION EN PORTUGAL. —GRAVEDAD DE LA SITUACION.

La expectación pública en España, on motivo de las noticias alarmantes que llegan de Portugal, es muy grande.

Aunque están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con la capital del reino lusitano, en la frontera portuguesa se recogen algunas noticias, que son telegráficas inmediatamente á esta Corte.

Las que llegan, confusas unas y contradictorias las otras, no pueden ser más alarmantes. Dícese que las fuerzas que defendían el Palacio Real se han rendido y que los revolucionarios son dueños de la situación.

#### ESPAÑA E INGLATERRA EN ACCION

El Ministro de Marina ha dispuesto que el crucero acorazado "Carlos V" salga inmediatamente para Lisboa.

También navegan con rumbo á la capital portuguesa dos buques de guerra ingleses. Fuerzas del ejército marchan á Ciudad Rodrigo, Badajoz y otros puntos de la frontera portuguesa, á fin de tomar las precauciones necesarias.

#### LA REINA MADRE

La reina madre se ha refugiado en el palacio real que se halla á diez y siete millas de Lisboa, y se asegura que el rey Manuel ha hallado un asilo á bordo de uno de los buques de guerra que se hallaban en el puerto.

#### ULTIMAS NOTICIAS

Lisboa, Octubre 5. Se ha formado un gobierno provisional, cuya presidencia la ocupa el señor Teófilo Braga.

La nueva bandera nacional flota sobre todos los edificios públicos. La capital se encuentra completamente en poder de los republicanos.

La reina abuela Maria Pia, la reina madre Amelia y el rey Manuel se han refugiado en Mafra, lugar situado á 23 millas de la capital.

El Ministro de España en Lisboa, ha presentado hoy sus respetos á los jefes republicanos.

#### LA EPIDEMIA COLERICA

Roma, Octubre 5. Durante las últimas 24 horas han ocurrido 25 casos nuevos de cólera y 5 defunciones en los distritos infestados. Las defunciones y diez de las nuevas víctimas corresponden á la ciudad de Nápoles.

#### ULTIMA HORA

Lisboa, Octubre 6. Los revolucionarios, dueños de la mayor parte de la ciudad, tomaron por asalto todos los edificios públicos, destruyendo ó haciendo desaparecer cuantos emblemas de la Monarquía encontraron en ellos, enarbolando la bandera revolucionaria.

#### INTERVENCION A LA VISTA

Créese que el Gobierno de la Gran Bretaña está considerando la conveniencia de intervenir en Portugal, en beneficio de la seguridad de la familia real.

### CABLE

New York, Septiembre 29, 1910. CHAMPION & PASCUAL, Habana.

"A la máquina de escribir "Underwood" le ha sido adjudicado el GRAN PRIX en la Exposición de Bruselas."

(Firmado) UNDERWOOD.

Nota.—En dicha Exposición estaban representadas todas las máquinas que se fabrican hoy á imitación de la "Underwood" y á ésta se le sigue concediendo el mérito y la superioridad sobre todas. Los mismos fabricantes de las otras máquinas lo han concedido siempre, por lo menos desde el momento en que empezaron á fabricar sus máquinas á semejanza de la "Underwood," bien copiando, imitando, usurpando ó robando sus patentes.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

### LA SEÑAL DEL LEVANTAMIENTO

Badajoz, España, Octubre 5. Los viajeros que llegan de Portugal dicen que el levantamiento en Lisboa y Oporto ocurrió á raíz del asesinato del diputado republicano Bombarda, que el pueblo interpretó como un crimen político.

### TRAICION DEL EJERCITO

Después de varios encuentros que la policía tuvo con los revolucionarios, se llamó á las tropas para sostener á aquélla, pero una parte de los soldados desertaron y se unieron á los sublevados.

### EL GOBIERNO ALARMADO

El Gobierno español está alarmado y planteará las medidas más rigurosas para el mantenimiento del orden.

### SOLDADOS DESERTORES

Lisboa, Octubre 5. Las tropas que aún permanecían fieles al Gobierno se reunieron esta mañana, á las ocho, en la plaza de "Don Pedro," é hicieron causa común con los revolucionarios, regresando después á sus respectivos cuarteles.

El pueblo aplaudió á los desertores y dió vivas á la república.

### PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Londres, Octubre 5. El Ministro de la Gran Bretaña cerca del Gobierno portugués ha telegrafiado hoy, desde Lisboa, al Secretario de Estado, que la república ha sido proclamada en aquella capital.

### CONTINUA EL COMBATE

Madrid, Octubre 5. Según las últimas noticias recibidas aquí, continúa el combate en las calles de Lisboa.

### PRECAUCIONES EN ESPAÑA

Madrid, Octubre 6. El Gobierno español ha ordenado que salgan inmediatamente para Lisboa buques de guerra, enviando también varios automóviles á la frontera portuguesa, con objeto de obtener una información detallada y cierta de los sucesos del vecino reino lusitano.

También ha ordenado que salgan tropas para los puntos más estratégicos de la frontera portuguesa, quedando alistadas en Sevilla nuevas fuerzas, por si fuese necesario reforzar las ya enviadas.

El crucero "Carlos V" navega ya con rumbo á Lisboa.

La expectación pública es grande en la capital de España, y el Gobierno, temeroso de que ocurran desórdenes, ha tomado las precauciones que exige la situación.

### PERDIENDO POSICIONES

Lisboa, Octubre 6. Informes de última hora aseguran que los revolucionarios, rechazados en su avance por los soldados leales, se retiran de sus posiciones, reconcentrándose en dirección á Monsanto.

### EL PAPA EN ORACION

Roma, Octubre 6. El desarrollo de los sucesos de Portugal se sigue con gran interés en el Vaticano.

La noticia de lo ocurrido en Lisboa ha causado al Santo Padre más angustia que sorpresa, y apenado por los trágicos acontecimientos, eleva á Dios sus oraciones para que la solución del problema sea rápida y satisfactoria para el joven monarca Manuel II.

Inmediatamente después quedó constituido el Gobierno Provisional en la forma siguiente:

Presidente: Teófilo Braga. Ministro de Gracia y Justicia: Alfonso Costa.

Ministro de Estado: Bernardino Machado. Ministro de Hacienda: Basilio Teles.

Ministro de Marina: Amaro Azorário Luis Gómez. Ministro de la Guerra: Coronel Barreto.

Ministro de Marina: Amado Azorário de Gómez. Ministro de Gobernación: Antonio Almeida.

Gobernador Civil de Lisboa: Eusebio Leao.

Sin embargo de este triunfo del momento, los revolucionarios son combatidos por las tropas leales, jugando la artillería durante toda la noche en medio de la mayor obscuridad, á causa de haber sido destruida la red del alumbrado público.

El fuego de fusilería llegó á ser muy nutrido sobre las once de la noche, momento en que las fuerzas revolucionarias, atrincheradas en las alturas de la Avenida Da Liberado, trataban por todos los medios posibles de abrirse paso hacia el centro de la ciudad, sin que pudieran conseguirlo por la tenaz resistencia que encontraron en las tropas monárquicas.

Después de reñidísimo combate, las tropas leales consiguieron rechazar á los rebeldes en su avance.

El almirante retirado Carlos Reis es el jefe de las fuerzas republicanas, las que engrosadas últimamente por los soldados desertores de las filas monárquicas, han adquirido el dominio de la capital.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 5 de Octubre de 1910, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	23.5	74.3
Mínima.....	23	82.4

Barómetro: A las 4 p. m. 761.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 5. Azúcares.—El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

### SECCION MERCANTIL

Octubre 5. Azúcares.—El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

### BASE BALL

Nueva York, Octubre 5. El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana. Filadelfia 4, New York 7. Washington 5, Boston 5.

Detroit 3, Cleveland 8 (primer juego.) Detroit 4, Cleveland 2. (Segundo juego.)

### Liga Nacional

El único juego anunciado para hoy, entre San Luis y Pittsburg, no ha podido efectuarse por la lluvia.

### NOTICIAS COMERCIALES

#### Nueva York, Octubre 5

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 103. Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1/2 á 6 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 dlv. banqueros, \$4.83.25.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.50. Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv. banqueros, á 95.1/8. Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.00 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.5/8 cts. c. y f. Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.50 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.25 cts. Harina patente Minnesota, \$5.60. Manteca del Oeste, en tercercelas, \$13.15.

#### Londres, Octubre 5.

Azúcares centrifugas pol. 96, á 11s. 3d. Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 0d. Consolidados, ex-interés, 80.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento. Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$85.1/2.

Paris, Octubre 5. Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 15 céntimos.

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York han subido 1/16 de centavo las cotizaciones por

### Matadero Industrial, 244 machos y 60 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 97 machos y 42 hembras vacunas.

Para otros términos: Para Santa Cruz del Norte, á Tomás Valencia, 22 machos vacunos.

Para Guanabacoa, á Francisco del Corral, 1 hembra vacuna.

Para Quebra Hacha, á Juan Cabrera, 10 vacas.

Para Guanajay, á Nicolás Martínez, 4 machos y 15 hembras vacunas.

### Matadero Industrial.

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno... 110

Idem de cerda... 64 Idem lanar... 64

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo. La de cerda, á 36 y 38 cts. el kilo. Lanar á 30 cts. el kilo.

### Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno... 56

Idem de cerda... 31 Idem lanar... 15

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 22 cts. el kilo.

La de cerda, á 36 y 38 centavos el kilo. Lanar á 30 cts. el kilo.

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno... 166

Idem de cerda... 60 Idem lanar... 15

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata: La de toros, toretes y vacas, de 17 á 21 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo. La de cerda, á 36, 38 y 40 cts. el kilo. Lanar á 30 y 32 cts. el kilo.

De Regia El Mercado de "Creci" vendió sus dornes sacrificadas á los siguientes precios: Toros, toretes y vacas, á 17, 18, 20 y 21 centavos el kilo.

Terneros, á 22 cts. el kilo. Cerda, á 38 y 40 cts. el kilo.

La venta del ganado en pie Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó fueron los siguientes: Ganado vacuno, á 5 centavos; idem de cerda, á 10 idem; idem lanar, á 7 idem.

Sociedades y Empresas Con fecha 23 de Septiembre último, not participa el señor don Angel Lezama, haberse constituido en ésta una compañía ferrocarrilera que girará bajo la razón de "Sucesión de José Lezama" y cuenta para el desenvolvimiento de sus negocios con un capital de quinientos mil pesos, habiendo sido aprobada su escritura social por la Comisión de Ferrocarriles.

Por circular fechada en ésta el 26 del pasado, nos participan los señores Viuda de F. Parajón, Hijo y Ca., que por estar prevenido en la escritura social el fallecimiento de cualquiera de los socios de la referida firma, el por demás sensible, de la señora Julia de la Campa, viuda de Parajón, en nada altera la marcha de los negocios de la casa de referencia.

Entradas del día 4: A Belarmino Alvarez, de San Cristóbal 17 machos y 21 hembras vacunas.

A Miguel Elejarde, de Guara, 30 machos vacunos. A José María González, de Pinar del Río, 18 machos y 7 hembras vacunas.

Salidas del día 4: Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 46 machos y 9 hembras vacunas.

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO... \$ 5,000,000 RESERVA... 5,700,000 ACTIVO TOTAL... 76,200,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

1971

¿Ha visto Ud. el modelo n. 10 SMITH PREMIER?

PASE USTED A O'REILLY NUM. 11, CHAS. BLASCO & CO.

Como norma sumen



Norma Cigarros sabrosos

BUSQUENSE SUS HERMOSAS POSTALES Y LIBRITOS DE CUENTOS INSTRUCTIVOS

FABRICA DE MOSAICOS

## LA CUBANA

San Felipe núm. 1, Atarés, Habana

Quince Millones DE LOSAS

PROPIETARIOS: Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335 Ramón Planiol. Id. 6023 Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6228

Este es el numero con que se registró la última losa fabricada.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
8-Cayo Gitanó. Amberes y escalas.
9-Shahristan. Amberes y escalas.
10-Mérida. New York.
11-Méjico. Veracruz y Progreso.
12-Excelator. New York.
13-Augustus. Bremen y escalas.
14-Bavaria. Veracruz y escalas.
15-Silverdale. New York.
16-Saratoga. New York.
17-Rhelngrat. Boston.
18-La Navarre. Veracruz.
19-Louisiane. Havre y escalas.
20-Texas. Havre y escalas.
21-Antonio López. Cádiz y escalas.
22-Esperanza. New York.
23-Monterey. Veracruz y Progreso.
24-K. Cecilia. Tampico y Veracruz.
25-Alfonso XII. Veracruz.
26-Martin Sáenz. Barcelona y escalas.
27-Espagne. Veracruz.
28-Eka. New York.
29-Antonio López. Veracruz y escalas.
30-Catalina. Amberes y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS
Dia 4
Para Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español Montserrat, por M. Otaduy.
23 torcidos y 75 paños manteca.
58 cajas, 204 cajas huacales y 12 rollos tabacos, piodura y cajetillas de cigarras.
87 sacos cal.
8 bultos efectos.
120 bocoyes alcohol.

MANIFIESTOS

Octubre 5
400
Vapor español Miguel M. Pinillos, procedente de New Orleans, consignado a Marcos y Hermanos.
De tránsito.
401
Vapor americano Havana, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca.
Consignatarios: 2 bultos muestras.
Galbán y cp: 138 bultos maquinaria 150 sacos cemento; 16 tercerolas manteca; 25 sacos chicharos.
S. S. Friedlein: 10 cajas y 30 tinas dulces; 287 bultos conservas; 3 barriles tocino; 2 id y 40 cajas jamones.
E. Hernández: 50 cajas encurtidos.
Landeras, Calle y cp: 130 tercerolas manteca y 30 cajas aceite.
Barraqué, Maciá y cp: 500 sacos harina.
H. Astorqui y cp: 100 tercerolas manteca y 100 cajas quesos.
Lavín y Gómez; 12 id galletas y 25 sacos garbanzos.
E. Miró: 25 sacos garbanzos.
L. E. Gwinn: 5 cajas efectos; 275 bultos uvas; 3 id aplo; 5 id frutas; 61 id peras; 3 id coliflor; 60 id melocotones; 5 id remolacha; 10 id zanahorias; 40 barriles manzanas.
F. López: 6 cajas dulces.
R. Suárez y cp: 10 id lechó.
G. W. Hardely: 10 barriles y 200 sacos papas y 83 bultos efectos.
Hormaza y cp: 202 barriles vinagre.
A. B. Horn: 25 sacos harina y 44 bultos efectos.
Quesada y cp: 300 sacos harina.
J. M. Mantecón: 100 cajas conservas y 24 id quesos.
J. Alvarez R: 7 bultos quesos; 1 id ostras; 1 id apio; 63 id frutas; 6 id jamones.
Mantecon y cp: 45 bultos encurtidos; 20 id mostaza; 209 id conservas.
R. Torregrosa: 9 cajas dulces; 4 id cacao; 2 id quesos; 5 id pimienta y 20 id conservas.
Negra y Gallarreta: 2 bultos ostras; 5 id quesos; 50 id frutas; 16 id galletas; 2 id ciruelas; 6 id jamones.
Pradio y Escobar: 1 caja, 310 barriles y 2532 id uvas.
Izquierdo y cp: 100 barriles y 600 sacos papas.
M. Lopez yop: 500 id id.
F. Bowman: 400 id id.
Bartolo Ruiz: 200 barriles y 500 sacos id.
Milián, Alonso y cp: 510 id id. 40 bultos frutas; 1 huacal melones y 1 caja aguas minerales.
Benito Pérez: 26 bultos coloes; 2 id remolacha; 7 id zanahorias; 1 id aplo; 2 id coliflor 27 id peras; 80 id uvas; 70 barriles y 33 cajas manzanas.
A. Reborado: 500 barriles id 20 bultos uvas 25 id peras.
J. Prieto: 25 barriles manzanas.
M. Alvarez y cp: 20 sacos manf.
Salom yno: 50 barriles manzanas.
González y Suárez: 6 cajas tocino.
W. A. Chandler: 16 bultos melocotones; 70 id peras; 205 id uvas; 20 id ciruelas; 1 id aplo; 2 id quesos; 5 id naranjas; 40 cajas y 75 barriles manzanas; 209 sacos papas.
A. Armand: 13 atados quesos.
Milián y cp: 1 automóvil.
Salceda, hno yep: 5 cajas tocino.
Isla, Gutiérrez y cp: 10 id id.
P. Ubieta: 6 id id.
J. González Alvarez: 25 barriles manzanas.
G. Segura: 5 id y 5 cajas galletas.
J. A. Bancos y cp: 10 sacos harina.
Pita y hnos: 110 cajas bacalao.
R. Bregre: 78 id quesos.
H. Upmann y cp: 2 bultos efectos.
Schächter y Zoller: 14 id id.
M. Kohn: 20 id id.
Compañía de Ponógrafos: 10 id id.
Southern B & Co: 1 id id.
Cuban and P A E x co: 41 id id.
U. S. Express x co: 16 id id.
Escalante, Castillo y cp: 39 id id.
Amado Paz y cp: 10 id id.
M. Fernández y cp: 3 id id.
González García y cp: 4 id id.
Pumariega, García yop: 10 id id.
J. M. Pérez: 5 id id.
L. F. de Cárdenas: 13 id id.
Manabeley y cp: 2 id id.
C. F. Wyman: 40 id id.
K. Pesant y cp: 8 id id.
Nueva Fábrica de Hielo: 1 id id.
Arriola y Durán: 20 id id.
Vilaplana, Guerrero y cp: 2 id id.
C. Babun y hno: 1 id id.
J. Fernández y cp: 5 id id.
Blasco Menéndez y cp: 5 id id.
Cuban Importation x co: 22 id id.

P. Carey x co: 29 id id.
Havana Central R x co: 1 id id.
Antigua y cp: 13 id id.
F. García: 1 id id.
J. Giralt 6 hijo: 2 id id.
U. H. de Díaz y cp: 8 id id.
A. Incera: 12 id id.
A. G. Bornsteen: 18 id id.
Pomar y Graiño: 26 id id.
Dearborn, Drugs C W: 3 id id.
R. Lopez y cp: 3 id id.
Briol y hno: 16 id id.
L. L. Aguirre y cp: 58 id id.
Crusellas hno y cp: 30 id id.
J. Ferrán: 50 id id.
F. G. Robins: 2 id id.
G. Pedrorrias: 2 id id.
A. Lopez Chavez: 87 id id.
Varas y Bárceña: 6 id id.
J. V. Cedros: 2 id id.
T. Ibarra: 10 id id.
J. B. Jenkins: 11 id id.
L. J. Rodríguez: 2 id id.
Peatzold y Eppinger: 2 id id.
Del Canto y hno: 2 id id.
F. Arredondo: 1 id id.
Ferrocarril del Oeste: 25 id id.
Horter y Fair: 41 id id.
Cuban E. Supply x co: 182 id id.
J. González: 3 id id.
A. R. Langwith y cp: 3 id id.
Sun Ling Lung x co: 14 id id.
J. E. Hernández: 11 id id.
O. Villaplana: 19 id id.
M. F. Camprdon: 3 id id.
J. Valdés: 2 id id.
D. Vega: 3 id id.
F. Cibrían: 3 id id.
J. Puerta: 2 id id.
M. Carmona y cp: 76 id id.
R. Perkins: 16 id id.
Cuban Am. Sugar x co: 6 id id.
Arredondo y Barquín: 10 id id.
Palacio y García: 83 id id.
C. H. Thrall x co: 30 id id.
J. Palacín: 6 id id.
A. C. Bosque: 13 id id.
Havana E R x co: 9 id id.
Morris, Heymann y cp: 3 id id.
Snare T x o: 819 id id.
A. E. Hernández: 1 id id.
Alvarez y Rodríguez: 1.000 sacos abono.

Fleischmann x co: 3 neveras levadura y 6 huacales sirope.
Viuda de J. Sará 6 hijo: 109 barriles cerveza y 219 bultos drogas.
J. Johnson: 131 id id.
F. Taquechel: 80 id id.
F. Fortón: 102 id id.
Majó y Calomes: 32 id id.
A. González: 70 id id.
J. Posada: 10 id id.
J. Moten: 1 automóvil.
Guardia Rural: 364 cajas cartuchos.
Cuban E C x co: 839 piezas cañeras 113 bultos efectos.
Harris, hno y cp: 3.050 tambores carburo y 52 bultos efectos.
L. Pantin: 46 barriles tabaco.
M. A. Pollock: 57 pacas id.
Archevaleta y hno: 5 bultos maquinaria.
I. Ponc Union: 1 id id.
B. Wilcox x co: 1 id id.

Resto de la carga del vapor GRACIA
DE HAMBURGO
PARA MATANZAS
Sobrinos de Bea y cp: 300 cajas leche y 50 sacos judías.
C. A. Riera y cp: 100 cajas leche.
A. Solana y cp: 60 id id y 25 sacos judías.
A. Luque: 75 cajas leche.
Orden: 1.000 sacos arroz.
PARA CARDENAS
Bermúdez y Revuelta: 6 bultos ferreteria.
Schwab y Tillmann: 650 sacos arroz.
Iribarri y López: 125 cajas leche.
Menéndez, Bebevarría y cp: 500 id.
Suárez y cp: 100 id id.
Orden: 100 id id y 1.565 sacos arroz.
PARA SAGUA
Arruza B y cp: 29 bultos efectos.
Muñiz y González: 46 id id.
Maribona Sanpedro y cp: 1 id id.
R. González y Sobrino: 6 id id.
C. Fernández: 2 id id.
Schwab y Tillmann: 201 sacos arroz.
Orden: 1.250 id id y 53 bultos maquinaria.
PARA CAIBARIEN
R. Cantera y cp: 1.950 sacos arroz.
Urrutia y cp: 100 cajas leche.
Schwab y Tillmann: 1.000 sacos arroz.
A. Romañach 6 hijo: 100 id judías.
R. Lindermann: 1 caja efectos y 8 id vino.
Orden: 2.650 sacos arroz; 30 fardos papel; 12 bultos efectos y 16 id maquilnaria.

PARA GIBARA
Torre yep: 17 bultos ferreteria.
Rey, hno y cp: 21 id id.
Martínez y cp: 6 id id.
Goida y cp: 11 id id.
Schwab y Tillmann: 200 sacos arroz.
Orden: 1.000 id id.
PARA GUANTANAMO
A. Vidal y cp: 96 bultos ferreteria.
Miralles y Veloso: 24 id id.
Cl. Brauet y cp: 100 sacos arroz.
Solier hno y cp: 150 id id.
Fernández Campo yop: 100 id id.
Rafals, Ribas y cp: 10 bultos ferreteria.
Solier y Sanes: 4 id efectos.
J. V. Quiñones: 3 id id.
Schwab y Tillmann: 600 sacos arroz.
Mola y Berrabety; 26 cajas mantequilla.
Brooks y hnos: 20 id id.
Orden: 31 bultos efectos.
PARA SANTIAGO DE CUBA
Schwab y Tillmann: 100 sacos arroz.
Casas, Hill y cp: 8 bultos tejidos.
Planas y Hense: 3 id efectos.
Chedid y cp: 7 id id.
E. Giraudy y cp: 14 cajas mantequilla y 100 sacos arroz.
W. B. Fair: 8 cajas mantequilla y 1 id efectos.
F. Velazquez: 10 cajas mantequilla.
Simon y Más: 20 id y 1 id efectos.
Vidal, Jané y cp: 10 id tejidos.
S. Belleau: 2 id efectos.
S. Aramagnac: 3 id id.
F. Betx y cp: 4 id id.
L. Soler y cp: 3 bultos ferreteria.
Domingo y Domingo: 14 id id.
D. Parroño: 1 id efectos.
H. Eversman: 2 id id.
Yall, Rivera y cp: 129 bultos ferreteria.
A. Beal7 y cp: 140 fardos papel y 250 sacos arroz.
J. Duells: 1 caja efectos.
V. Serrano y cp: 100 sacos arroz y 26 cajas manteca.
L. Abascal y Sobrinos: 30 id id.
L. Rodríguez y Domingo: 30 id id.
Serrano, Más y cp: 25 id id.
Robert y Comas: 20 id id.
Orden: 600 id leche. 15 id cerveza; 17 bultos efectos; 94 fardos papel y 35 cajas vino.
PARA MANZANILLO
Valls Ribera y cp: 20 bultos ferreteria.
Tavel y Suroz: 17 id id.

C. L. Tristá: 1 id id.
Central Dos Amigos: 330 id maquilnaria.
J. Carbajosa y cp: 1 id ferreteria.
A. H. Gutiérrez: 7 id efectos.
J. Muñoz y cp: 500 sacos arroz.
DE MALAGA
PARA CIENFUEGOS
M. Astera y cp: 24 barriles grasa.
PARA MATANZAS
Sobrinos de Bea y cp: 171 barriles uvas.
Orden: 118 id id.
PARA CAIBARIEN
Urrutia y cp: 80 cajas pasas 80 id ciruelas; 27 sacos garbanzos y 50 barriles uvas.
PARA GUANTANAMO
P. Arce: 10 barriles vino.
M. Celas: 1 bota id.
PARA SANTIAGO DE CUBA
L. Abascal y Sobrinos: 100 barriles C. Brauet y cp: 310 id id; 104 ca. F. Arredondo: 1 id id.
Ferrocarril del Oeste: 25 id id.
Horter y Fair: 41 id id.
Cuban E. Supply x co: 182 id id.
J. González: 3 id id.
A. R. Langwith y cp: 3 id id.
Sun Ling Lung x co: 14 id id.
J. E. Hernández: 11 id id.
O. Villaplana: 19 id id.
M. F. Camprdon: 3 id id.
J. Valdés: 2 id id.
D. Vega: 3 id id.
F. Cibrían: 3 id id.
J. Puerta: 2 id id.
M. Carmona y cp: 76 id id.
R. Perkins: 16 id id.
Cuban Am. Sugar x co: 6 id id.
Arredondo y Barquín: 10 id id.
Palacio y García: 83 id id.
C. H. Thrall x co: 30 id id.
J. Palacín: 6 id id.
A. C. Bosque: 13 id id.
Havana E R x co: 9 id id.
Morris, Heymann y cp: 3 id id.
Snare T x o: 819 id id.
A. E. Hernández: 1 id id.
Alvarez y Rodríguez: 1.000 sacos abono.

Iturbe y cp: 30 cajas aceitunas.
M. Aguirre: 56 id id.
Ortiz, Gómez Fernández: 50 id id.
P. Juliá y cp: 2 bocoyes vino.
Vazquez y cp: 25 cajas id.
Muñiz, Fernández y cp: 40 id id.
R. Marín: 6 id y 40 id y 7 cajas anisado.
DE SANTHOMAS
PARA CARDENAS
Valle Vallín: 25 cajas quesos.
Busto y Suárez: 50 id id.
Menéndez, Garriga y cp: 100 id id.
B. Menéndez y cp: 60 id id.
González y Olachea: 10 bultos ferreteria.
L. Ruiz y hno: 11 id id.
Orden: 1 id efectos y 250 sacos arroz.
PARA SAGUA
Suárez y Liano: 250 sacos arroz y 3 bultos efectos.
PARA GUANTANAMO
Rafals, Ribas y cp: 587 bultos ferreteria.
Mola y errabety: 30 cajas conservas y 60 id quesos.
Miralles y Veloso: 10 bultos ferreteria.
A. Vidal: 59 id id.
Orden: 26 id id; 3 id efectos y 1.826 garratones vacíos.
PARA SANTIAGO DE CUBA
Chaparra Suyar x co: 3 bultos maquilnaria.
Balls, Ribera y cp: 146 id ferreteria.
L. Soler y cp: 9 id id.
Casas, Hill y cp: 3 id tejidos.
S. Pérez: 1 id efectos.
Rodríguez y Domingo: 40 cajas queso.
D. Grandy y cp: 45 id id.
J. Rovira y cp: 50 id id.
R. Serrano y cp: 50 id id.
Simón y Más: 50 id id.
Serrano, Más y cp: 40 id id.
J. D. Bolívar: 40 id id.
F. Boix y cp: 3 id vidrio.
Orden: 30 cajas quesos; 14 fardos papel 7 bultos efectos y 90 cajas conservas.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 3 div. . . . . 21 204 p/P.
Londres 60 div. . . . . 20% 18% p/P.
Paris 3 div. . . . . 6% 6 p/P.
Alemania 3 div. . . . . 5 4% p/P.
E. Unidos 3 div. . . . . 4 p/P.
E. Unidos 6 div. . . . . 10% 10 p/P.
España 8 id. ej. plaza y cantidad. . . . . % % p/D.
Descuento papel Comercial. . . . . \$ 10 p/P.
AZUCARES
Anque centrífugos de guarapo, polarización 92, en almazén, a precio de embarque a 5%.
Idem de miel pol. 8% 3%.
Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco Díaz; para Azúcares, Jacobo Patterson.
El Síndico Presidente, Joaquín Gamá.
Habana, Octubre 5 de 1910.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5/2 a 6/2
Plata española contra oro español de 98 1/2 a 98 3/4
Greenbacks contra oro español, 110 1/2 110 1/4
VALORES
Fondos públicos
Com. Vend.
Valor Pto.
Empréstito de la República de Cuba. . . . . 110 120
Id. de 16 millones. . . . . 104 112
Id. de la República de Cuba, deuda Interior. . . . . 105 112
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 119 125
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 116 121
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciudad. . . . . N N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. . . . . N N
Id. primera id. Gibara & Holguín. . . . . 90 sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 120 125
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). . . . . 106 108
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 110 sin
Bonos de la Compañía de Gas de Cuba. . . . . N N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897. . . . . N N

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. . . . . N N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". . . . . N N
Id. Central azucarero "Covadonga". . . . . 121 122
Compañía Española de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . . . 101 105
OBLIGACIONES
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. . . . . 100 101 1/2
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 105 106
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. . . . . 30 100
Banco Nacional de Cuba. . . . . 110 sin
Banco Cuba. . . . . 101 105
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. . . . . 98 98 1/2
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago. . . . . 15 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . 100 sin
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. . . . . N N
Idem id. Comunes. . . . . N N
Ferrocarril de Gibara & Holguín. . . . . N N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . 20 50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 97 1/2 98 1/2
Dique de la Habana Preferentes. . . . . N N
Nueva Fábrica de Hielo. . . . . N N
Lonja de Comercio de la Habana (id. comunes). . . . . N N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . . . N N
Compañía. Habana Electric Co. (preferentes). . . . . 105 105 1/2
Ca. id. id. (comunes). . . . . 104 1/2 104 1/2
Compañía Anónima de Matanzas. . . . . N N
Compañía. Aljibonera Cuba. . . . . N N
na. . . . . N N
Compañía Vidriera de Cuba. . . . . N N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. . . . . 54 56
Compañía Cuba Telephone. . . . . 54 56
Habana, Octubre 5 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Anuncio Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para el suministro de carbón de piedra bituminoso, Santa Clara, Octubre 4 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 20 de Octubre de 1910, se recibirá en esta Oficina, calle E. Machado núm. 29, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de carbón de piedra bituminoso destinado al Acueducto de Cienfuegos. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionada. En esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, se facilitarán, al que los solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. Rafael de Carerra, Ingeniero Jefe. C 2759 ait. 4-4

AVISO
Banco Español de la Isla de Cuba
Negociado de Avuntamiento
PLUMAS DE AGUA
TERCER TRIMESTRE DE 1910
Se hace saber a los concessionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al Tercer Trimestre de 1910 y a los anteriores que no se han podido poner al cobro hasta ahora. A las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83, todos los días hábiles, desde el 5 de Octubre al 5 de Noviembre, durante las horas comprendidas de 10 de la mañana a 3 de la tarde, advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Noviembre quedan incurridos los morosos en el recargo del diez por ciento.
Habana, 30 de Septiembre de 1910.
Publíquese. El Alcalde Municipal, JULIO DE CARDENAS.
El Subdirector, Director interino, J. SENTENAT. C 2788 5-1

Empresas Mercantiles y Sociedades.
Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA
Intereses de Obligaciones Generales Consolidadas

Todos los días hábiles, de 1 a 3 de la tarde, a partir del día 15 del mes actual, será satisfecho en la Caja de la Compañía, Monte núm. 1, el interés de tres por ciento correspondiente al semestre, de las Obligaciones Generales Consolidadas, que vence el propio día 15. Se advierte que los poseedores de títulos al portador, no lo presentarán para percibir dicho interés.
Habana, Octubre 5 de 1910.
Emeterio Zorrilla, Administrador General. C 2832 8-5

ASOCIACION CANARIA
SECRETARIA
No habiendo podido celebrarse, por falta del número reglamentario de asistentes, la Junta General extraordinaria convocada para hoy, de orden del señor Presidente, p. r. y en armonía con lo estatuido en el Reglamento General, se cita por este medio para la que se celebrará el día 9 del presente mes, a las dos p. m., en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69, altos, en la cual se dará cuenta de la renuncia presentada por el señor Presidente General don Juan de la Rosa y González a virtud del acuerdo tomado por la Junta Directiva el día 20 de Septiembre último.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes para tener parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del Art. octavo del Reglamento General.
Habana, Octubre 2 de 1910.
D. ROLDAN, Secretario Contador. C 2788 21-3 6d-4

AVISOS
CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 2577 78-18

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP. BANQUEROS
2576 156-18.
Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Real: 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2542 312-16 S. 1-8.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
Edificio del Banco Nacional de Cuba.—Piso 3º, Teléfono 3022, y automático A 1035
HABANA
PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICIPRESIDENTE: José María Bériz.
DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Font Sterling, Manuel A. Corrales, Julián Linares, William A. Merchant y Agapito Cagiga.
ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales.
Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratación, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduana, Funcionarios Públicos, etc., etc.
Para más informes diríjase al Administrador. 2529 1-8.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
Capital responsable. . . . . \$ 50.881.255.00
Siniestros pagados. . . . . \$ 1.663.324.49
Fondo de reserva disponible. . . . . \$ 266.597.55
Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente a más de un 55 por ciento de las cuotas cobradas en 1909. . . . . \$ 41.764.16
CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
Fondo de reserva completo y productivo.
Habana, 31 de Agosto de 1910.
El Consejero Director de mes, RAFAEL FERNANDEZ HERRERA. 2566 1-8.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Activo en Cuba: \$32,900,000-00
"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEGER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento. Tampoco cabe discutir el hecho de que gran protección (contra robo, incendio, inundación, etc.) necesitan todo importante documento, bonos, acciones, valiosas joyas, etc. Esta protección la ofrece la gran Bóveda de acero de este Banco, cuya sola puerta pesa 14 toneladas. El costo varía desde \$5 por año en adelante. Los visitantes son recibidos con el mayor gusto. Pidase el librito "PROTECCION."
2521 1-8.

GIROS DE LETRAS
J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios
"ROYAL"
1994 152-1 36

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollis and Co., de Nueva York, reciben ordenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
1991 75-1 31.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 36.—Obispo número 21
Apartado número 715
Cable: BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
1995 75-1 31.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 2525

Ahorros
FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desee el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.
Banco de la Habana

# LA POLITICA EXTRANJERA

## EL PANAMERICANISMO LA REVOLUCION PORTUGUESA

La prensa europea nos ofrece, en términos de singular tibia, el balance de la Conferencia Pan-Americana reunida en Buenos Aires y clausurada el 30 de Agosto último. No confiamos, al parecer, los críticos del viejo Mundo, en la eficacia del panamericanismo; se resisten a tomar, con la seriedad que corresponde, las promesas de eterna e irrevocable paz entre los gobiernos del "continente libre," como suelen decir dándolas de irónicos; y sin ahondar mucho en el problema, ni parecerles cosa muy importante, desde el punto de vista de la política internacional, el meditarlo, atribuyen esas graves ceremonias, esos debates de doctrinas jurídicas, ese derroche de elocuencia y lujo de aptitudes parlamentarias, a una forma práctica y teatral, a la vez, de la política de los Estados Unidos. Sabios, por excelencia, los más de los escritores europeos a quienes aludimos, pecan, sin embargo, de ligeros, al tratarse de nuestra América; y no falta por ello quien declare—Guillermo Ferrer, Anatole France, Blasco Ibáñez, Altamira y algún otro—que el mundo de acá crece y se desarrolla en tales proporciones, que le prepara una sorpresa extraordinaria al de allá. Discretos, desde luego, no nos dejamos seducir por vano entusiasmo; y rechazamos toda idea utópica de rivalidad; pero, es evidente, a nuestros ojos, que la América gana y se desenvuelve, por modo brillante; que la domina el noble afán del progreso; al paso que los europeos, satisfechos y holgados de sentirse superiores, nos confunden todavía con el sainete político del doctor Francia pintado con lujo de crueldad por Carlyle. Piensan que somos tierra fértil para el heroísmo sin la aureola de una causa ilustre ó una conquista humana; imaginan que la justicia y la ciencia están en pugna con la indolencia arbitraria de nuestras nacionalidades; nos suponen viviendo en la más desastrosa anarquía política; violando principios y adulterando sana ortodoxia invocados siempre con malicia; entregados á un régimen de sobresaltos, en la plenitud del desbarajuste y la desmoralización administrativa. Sociólogos reputados, algunos que así nos juzgan y nos ven, confunden los factores de esta estrepandosa multiplicación de efectos y de causas, y se les escapan, de tal suerte, las más flamantes oportunidades de investigar el mecanismo de la naturaleza en el orden, todavía obscuro, de las relaciones sociales.

Las grandes conmociones políticas nunca obedecen á simples caprichos particulares, ni á terquedad de prohombres extraviados. La historia de nuestra, á poco que se la estudia y analiza, que semejantes caprichos fueron inevitables escapes de las válvulas en juego; que tales prohombres obraron en desacuerdo con sus propias inspiraciones y se convirtieron, al cabo, en simples instrumentos de una formidable transformación. Elegidos con tino ó con error, esos personajes privilegiados están á la altura del papel que desempeñan ó son pequeños para agotar y débiles para enaltecerlo. Unos, ponen todo su espíritu al servicio de un ideal sublime; y aprovechan, en pro de sus anhelos nacionales, todas las

circunstancias favorables; y otros, por lo contrario, tímidos ó torpes, absorben ante la magnitud inesperada de su actividad, vencidos físicamente, desaparecen y dejan incumplido el sagrado deber que les señala, el acaso. La tarea humana, continúa, pasa de manos, va de unas almas á otras, y, en el grandioso escenario de la vida, se completa un día y da sus frutos por muchos siglos. Apartada la sociedad americana, en los países organizados, del surco trágico, y restañada la sangre de medio siglo de estremecimientos, el bien de la civilización y las bienandanzas de la paz, comienzan á marcar, para lo futuro, rumbos determinados; y el proyecto de una conciliación que á todos beneficia y á nadie daña, es el norte diplomático de la América, entre nieblas que restan aún de las tempestades sufridas. Podrá ser poco vivo el medio adoptado, ó sea el de los Congresos Pan-Americanos; serán ellos una creación inútil, como las Conferencias de la Paz en El Haya, para la solución inmediata de los graves problemas que en tienden; pero la ciencia política no brinda mejores ni más ejecutivos resortes; ni está en sus cables, ni es persona de experiencia, quien sospeche que la identificación internacional puede realizarse con la rapidez y seguridad de una instalación eléctrica, destinada á mover y á impulsar las conciencias al antojo de expertos ingenieros.

"Nosotros debemos respetar los derechos de todas las Repúblicas—dijo en el discurso de clausura el ministro de relaciones exteriores—y jamás emplear la fuerza sino para restablecer el imperio de la justicia." La paz y el arbitraje, constituyen el ideal político de la República Argentina y el doctor Rodríguez Larreta, el ministro á quien acabamos de citar, pertenece á la escuela más avanzada del doctor Drago. El gobierno argentino, desde luego, se ha manifestado siempre de acuerdo con los conciertos pacifistas, y aspira serenamente á desarrollar su estrepandosa riqueza reconociendo á sus vecinos el derecho de hacer otro tanto. De ahí, el tratado de equivalencia de fuerzas con Chile para disipar toda amenaza de guerra; de ahí, también, el arbitraje del Presidente Cleveland, desfavorable á sus intereses y magnífico para los del Brasil, y, además, para la fama del barón de Río Branco; de ahí la templanza y la indulgencia del ex-ministro La Plaza al pactar con Uruguay la jurisdicción de aguas del río de la Plata; de ahí las amplísimas explicaciones dadas al Brasil con motivo de cierto incidente que pudo servir de pretexto á las altas partes para quebrar en definitiva sus relaciones diplomáticas. En esta política acompaña tenazmente á la Argentina el Brasil, la patria insignie de don Pedro de Braganza, el emperador sabio, patriota más que monarca. Con una constancia á toda prueba, el gobierno de Río de Janeiro puso empeño en arreglar de una vez y para siempre sus cuestiones de límites; y á ese efecto, el ministro Río Branco, la más ilustre capacidad de la diplomacia sudamericana, emprendió ardua é incansable labor. Manifestóse desde los primeros instantes, el Barón, personaje digno de tan delicado encargo; y el país, sin excepciones, le otorgó su confianza, á tal extremo, que el ministerio de Estado gozó en lo adelante de completa autonomía, acordada, los partidos y los diversos gobiernos que han pasado por el mando, en no interrumpir ni envolver en la política

interior de la República, los negocios exteriores. Siendo el Brasil la nación que comparte sus fronteras con mayor número de estados y disponiendo de fuerzas suficientes para imponer sus deseos á los más de sus vecinos, ha concertado las líneas fronterizas sin la menor exigencia bélica; desde la época colonial, portugueses y españoles peleaban por territorio; y ha logrado Río Branco, al cabo de siglo y medio, resolver en firme, sin sacrificio alguno, las dificultades históricas. Sus armas han sido las más nobles y legítimas: el arbitraje como fin, y la negociación diplomática como medio. El Perú y el Uruguay acaban de canjear las ratificaciones del convenio respectivo de límites con el Brasil. Así, la paz continental tiene esa nueva garantía que debe traducirse en crédito para las industrias é incremento comercial, cordialidad política, comunicación en los distintos aspectos de la ciencia, las artes y las letras.

La Conferencia Pan-Americana, además, ha sancionado principios de trascendencia para ese ideal de la América futura. No han podido ganar terreno los plenipotenciarios que la formación para la codificación del derecho internacional que ha de regir en el Nuevo Mundo; pero, no tenemos todavía títulos suficientes para aspirar á la perfección, logrando lo que, serenamente considerado, no se compadece con la actual educación de los pueblos. La sociedad humana no puede dar tanto de sí en estos tiempos de reforma, ciertamente, pero á la vez de tradicionales prejuicios en lucha con la civilización. Es un paso importante el haber convenido en que la propiedad literaria adquirida en un país de América *ipso facto* rija en todos los demás, del continente, como derecho. Y, á grandes pinceladas, el balance de la Conferencia arroja, con lo expuesto, los resultados siguientes: las marcas de fábrica seguirán la suerte de la propiedad literaria; y otro tanto las patentes de invención; las repúblicas americanas someterán á arbitraje sus reclamaciones pecuniarias, después de agotada la vía diplomática conciliadora y amigable; y recomienda, además, el Congreso, la fundación de una oficina de comercio, aduanas y estadística, con el propósito de mejorar las relaciones comerciales entre los Estados americanos, y, llevar á la práctica, el censo de población, tomado simultáneamente en 1910 por todas las repúblicas americanas.

Los acontecimientos extraordinarios de que es teatro, en estos instantes, el reino de Portugal, confirman las apreciaciones que hicimos recientemente en torno de la crisis política desencadenada en el pueblo lusitano. La revolución, cuyo inicio se confundió con las raíces de la dictadura, bajo el régimen omnímodo de João Franco, y adquiere tenebrosos colores sobre los cadáveres del Rey Carlos y su infortunado primogénito, venía fortaleciéndose y extendiendo sus brazos amenazadores, durante la paz artificial de dos años de brega é indisciplina monárquica, y ha roto, al cabo, los débiles soportes que contenían su estallido y desahuce, en un minuto de rabia, de espanto, de delirio, y también de entusiasta solidaridad republicana. La corona de los Braganza se dice que ha rodado al golpe del conato popular y brotan, lentados por antigua propaganda en

la cátedra, en el Parlamento, en la prensa, los ideales democráticos prendidos en el ejército y en las turbas todavía amorfas la víspera del grito definitivo.

Carecemos de noticias confirmadas para intentar una reproducción de la escena y menos aun para emitir juicio alguno acerca del positivo carácter, trascendencia y porvenir de la revolución portuguesa. Aplazamos ese noble deber que el periodismo nos impone para cuando nuestros informes lo permitan y autoricen. En la cuestión portuguesa van comprendidos profundos problemas que afectan á toda Europa y, desde luego, con preferencia, á Inglaterra y á España, y requiere, así, una crítica serena y reflexiva. Nuestro Ministro en la Argentina, de paso en Lisboa, ha comunicado por el cable al gobierno que la República ha sido proclamada. La monarquía, en esfuerzo supremo, defiende los derechos seculares de Manuel II, destronado en una sola sacudida. Y el mundo aguarda la gran batalla decisiva, análoga, tal vez, á la del insigne Pedro I en los campos de Ipiranga.

## BATURRILLO

Unánime ha sido el aplauso de la prensa seria y reflexiva, para el discurso magistral pronunciado en el acto de apertura del curso universitario por el insigne profesor de derecho político, don Pablo Desvergne; tan cierto es que el mérito, y el talento, y la altura moral, y la elocuencia majestuosa de la verdad, unen en un solo sentimiento y conducen á una sola aspiración generosa á millares de voluntades libres.

Como muy bien ha observado "Cuba," aparte el mérito literario, y el valor de la oración como acto docente, hay un aspecto de honda y sana política en los párrafos vibrantes de ese discurso; algo así como un grito de alarma de recta conciencia ante el imperio avasallador de multitudes ignoraras y de individualidades atrevidas, y un himno de admiración y de cariño hacia las grandes figuras del intelectualismo cubano, á quienes es debida toda la gloria y negada toda la grandeza que para sí reclaman la impaciencia, el machete, la violencia y el arrebató.

Breve aunque exacto estudio sociológico de nuestro medio, bien ha podido Desvergne deducir de sus observaciones un apoteagma incontestable: "Toda la obra de las revoluciones en nuestro país, reconoce por génesis y por impulsora á la iniciativa vigorosa y continuada de nuestros intelectuales." La misma de 1895, que se proclama ocurrida de abajo á arriba; esa misma revolución triunfante, hecha prácticamente por campesinos y negros sin ventura (no era la continuación de aquella interrumpida en el Zanjón, y no estaba sostenida desde su inicio por Martí, Quesada, Guerra, Estrada Palma, y por docenas de ilustres cubanos emigrados en distintos puntos del planeta); que con los machetes de los campesinos y los revólvers de tal cual obrero habría sido posible mantener una guerra encamionada con las aguerridas huestes españolas; ¿Fue Martí, ó fueron los guerreros, los creadores del Partido Revolucionario?

Así y todo, fiera la lucha, abnegados los libertadores, héroes en el sufrir los guerreros (sin la intervención yanqui habría sido el triunfo); la tardía mentirosa autonomía no determinaba desprendimientos en las filas rebeldes; ¿y quién, sino la intelectualidad, y quienes, sino los ilustrados separatistas, inclinaron la opinión americana en favor de la Revolución? Y además, ¿cómo se hizo conciencia, cómo se formó el carácter de una generación, por que hallaron Gómez y Maceo multitudes dispuestas á la gue-

rra y al sacrificio, sino por la fecunda labor cívica del partido autonomista, y de los cubanos separatistas—Varona, Gómez, Sanguily, etc.—que contrariando á la Junta Central determinaban rebeldía y exacerban quejas y protestas? ¿Quién sino el talento ha podido hacer patria en ningún lugar del planeta; quién sino la cultura ha podido edificar nacionalidades?

Se quiere negar eso en estos momentos y el fracaso más cabal no se hará esperar. Se quiere prescindir del sabio y del bueno para adjudicar glorias y provechos al guapeón y al ignorante, y la derrota será dolorosamente pronta y definitiva.

Nada es en la vida sin la dirección acertada y prudente; las fuerzas sociales sólo son capaces de la destrucción y la ignominia, si no obran regidas por espíritus que las encaucen, contengan y regulen. Los átomos no se suman y compensan sin una ley sabia y precisa. Los ejércitos no vencen sin un caudillo que trace el plan de batalla. Cuando el airecillo que orea nuestras sienas y nutre nuestros pulmones, se enrarece, adquiere condiciones de violencia, rompe la armonía etérea y se desborda en forma de ráfagas y remolinos, destruye, agosta y mata. Debe haber un Dios que señale órbita, desenvolvimiento y finalidad de los mundos. El cañón no dispara sin la intervención del artillero experto; antes que el fabricante de cañones hubo el descubridor de la pólvora y el profesor de artes mecánicas. La inteligencia siempre; siempre la sabiduría llevará el cetro de la vida. Donde ella no vale, como en las tumbas, todo es podredumbre y sombra.

Con harta razón protesta "El Comercio" del abuso que el Estado comete obligando á los caseros á la construcción de nuevas aceras ó al pago de lo que por ellas gaste el Gobierno.

No quiero saber de legislación antigua ni moderna; para mí el código supremo en estos casos es la lógica; la ley más comprensible y justa, el sentido común.

Comprendo que el que haga una casa, deba ponerle aceras, tales como las Ordenanzas pidan, puesto que él va á utilizarlas y porque ello, como el frente del edificio, y las pinturas de fachadas y paredes, forman parte del ornato urbano. Pero una vez cumplido esto, si el uso y el tiempo las deterioran; si el Estado quiere hacerlas más altas, más anchas, de cemento y no de piedra, etc., el Estado es quien debe pagarlas, puesto que todo el mundo las usa.

El agua llovediza que perfora la piedra, el carro que pasa y rompe una losa, el viandante que un día y otro arrastra por allí las claveteadas suelas de sus zapatos, el mozo de cordel que tira un bulto sobre la acera para descansar y reanudar su marcha, son agentes mil de destrucción de una obra que al casero costó su dinero y que para utilidad general construyó. Cuando la Comisión de Amillaramiento averigua la renta de la casa y le aplica el impuesto, no tiene en cuenta el uso de la acera por la comunidad, ni los desperfectos que causan los maltrataos en paredes y cristales. Luego el Estado, la Municipalidad, cualquiera menos el propietario, está obligado á la conservación de una cosa que forma parte de los paseos públicos.

Adoptado el criterio que en la Habana se sigue, puede llegar un día en que cada vecino tenga el deber de empujar la calle al frente de su casa, y que alumbra la fachada para que el Ayuntamiento no tenga que pagar á la Empresa de gas ó electricidad. ¿No aprovecha el casero la luz de la esquina para entrar en su morada á media noche? Acera y foco de luz no son utilizados igualmente por toda la comunidad?

Nada, que lo que dice "El Comercio" es de simple sentido común.

También está en lo cierto el mismo colega comentando tristemente los efectos de la fatal ley de loterías.

Reclamo la poco envidiable celebridad de profeta de males: cuando se discutía esa regresión á los vicios coloniales; cuando por balagar á ciudadanos aspirantes á colecturías de billetes, el Congreso falseaba los principios de la Revolución y se disponía á manchar la historia de la República con la instauración de la perturbadora "timba nacional," predije que no acabarían las rifas y lotes, que la medida no lograría suprimir loterías clandestinas, que sería un nuevo y más cruel factor de descomposición y de ruina. Los hechos lo han confirmado.

La bolita sigue, y las apuntaciones del "Jai Alai," y los lotes por los terminales de la Aduna y de la Bolsa de Nueva York. Y para que el escarnio resulte completo, se hacen rifas por el premio mayor de la Lotería; el Estado sirve de "gruper" inconsciente á las combinaciones de los especuladores con la necesidad de la población más infeliz.

¿Por qué preví eso, y lo previeron algunos otros enemigos de la lotería? Pues porque conocemos la psicología de nuestro pueblo; porque sabemos la impaciencia que domina en los espíritus, la sugestión que el azar ejerce. Lo que entonces dije: diez días es mucho esperar para viciosos y necesitados. Cada veinte y cuatro horas quieren ellos una sensación y una esperanza. Si hubiera lotería tres veces al día y valiera una peseta el billete, se acabarían las rifas. Pero también el Estado se llevaría con su treinta por ciento hasta la ropa de cama de las familias.

Ese es nuestro pueblo; el estado de inquieto aspirar de nuestra gente, es ese. No conozco error más grande de nuestros Gobiernos que el establecimiento de la lotería y su transacción con los juegos de azar.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## LA PRENSA

Nunca van las cosas del todo bien ni del todo mal, y por eso en cualquier ocasión hay razones para que un individuo, según su temperamento, y hasta según la marcha de sus negocios, se sienta tocado de un pesimismo fatal, ó ve la situación de color de rosa.

En aquella disposición encontramos ayer á nuestro colega *El Comercio* analizando las "sombras del presente" en espera del claro día anhelado por los conservadores: el día soñado del triunfo.

Lo que ve el colega por ahora, es esto:

Saló de su casa, una mañana, un hombre pacífico, tranquilo, trabajador, que va á su faena. Saena un tiro de repente. Un tiro que no se sabe de dónde viene. El ciudadano caminante, cae herido de muerte. ¿Quién lo ha herido? ¿Quién es el autor del crimen? ¿Cómo se tramó? Vienen luego las conjeturas. El individuo en cuestión, aficionado á la política, tenía muchos enemigos. La conclusión es ésta: lo mató un adversario que aspiraba al mismo puesto que él; ó porque tenía muchas influencias y "arrastraba la gente"; ó porque sería un estorbo para cualquier combinación electoral. Entonces los periódicos publican fuertes artículos; por unos días la opinión se muestra indignada; pero nadie sabe luego que se hayan dictado medidas tendentes á evitar la repetición de casos análogos. El peligro es permanente. La amenaza constante. Y no se diga que inventamos; no se diga que nos dejamos arrastrar por un exceso de fantasía. Dos casos conocemos, idénticos al que acabamos de pintar. ¿Recuerdan nuestros lectores aquel doctor que apareció muerto misteriosamente, cerca de la Vibora? Pues se ha repetido la semana pasada el mismo

NEUROSIENE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

# PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

c. 2685 S. 22

## FOLLETTIN 17

### EL COCHE NUMERO 13 POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)  
—Solamente una indicación.  
—Referente á qué?  
—Voy á decirlo. Fiando demasiado en mi memoria, he recorrido el cementerio durante una hora buscando una tumba.  
—El terreno donde está esa tumba ha sido objeto de una concesión á perpetuidad?  
—Sí.  
—¿A qué división corresponde?  
—Nunca lo supe.  
—En qué tiempo se hizo la concesión?  
—Hace veinte años.  
—El nombre de la familia concesionaria de la bóveda?  
—No es un panteón; es sencillamente una tumba, muy modesta, pero fácil de encontrar, porque en la piedra tumular hay grabada esta palabra: JUSTICIA!

—Esa tumba es, efectivamente, muy conocida—contestó el empleado.  
—Es la de un condenado á muerte, cuya familia reclamó el cadáver después de la ejecución.  
—Cierto.  
—El Duque Jorge de la Tour Vandieu, que esperaba los documentos que debía firmar, oía maquinalmente la conversación. Al percibir las últimas palabras pronunciadas por el empleado, se estremeció. Frunció el ceño y prestó oído, demostrando bastante inquietud.  
El empleado continuó:  
—El condenado á muerte llamábase Leroyer... Pablo Leroyer, si no estoy equivocado.  
—No; ese era su nombre.  
—Fue ejecutado por crimen de asesinato cometido en la persona de uno de sus parientes más cercanos, creo que un médico.  
Renato Moulin, visiblemente conmovido, hizo un signo afirmativo.  
—Pues bien, caballero, la tumba del guillotinado está en la duodécima división. Aquí la conocen todos, y el primer guarda que encontréis os indicará el lugar donde se encuentra.  
Jorge de La Tour Vandieu cambió de color á cada frase.  
Al oír el nombre de Pablo Leroyer se sintió hondamente afectado, pero

nadie se fijó en la alteración de su rostro.  
—¿Quién será este hombre?—se preguntaba mirando á Renato con una angustia muy parecida al terror.  
El mecánico replicó:  
—Perdonad, caballero, si os molesto aún, y creed que no me mueve á ello sólo un sentimiento de curiosidad.  
—Estoy á vuestra disposición, y pronto á contestar.  
—¿Se halla en buen estado de conservación la tumba de Pablo Leroyer?  
—Lo ignora. Esos detalles corresponden á los concesionarios. Nosotros no nos ocupamos en eso.  
—Ignoráis por consiguiente si la familia del condenado viene á visitar su sepultura.  
—Lo ignora.  
—Es, pues, inútil preguntarnos si conocéis el domicilio actual de esa familia.  
—Completamente; pero los guardas del cementerio, que vigilan incesantemente, puede que la conozcan. Podéis preguntar.  
—Así lo haré. Gracias, caballero.  
Renato Moulin salió de la oficina y volvió á internarse por las sombrías calles de la ciudad de los muertos.  
El Duque de La Tour Vandieu se

levantó preso de febril agitación, que trataba de dominar inútilmente.  
—¿Debo esperar aún?—preguntó al empleado que buscaba los documentos.  
—Diez minutos próximamente, señor Duque.  
—Los emplearé en contemplar los trabajos ejecutados.  
—Cuando vuelva el señor Duque, podrá firmar.  
Jorge de La Tour Vandieu salió de detrás de Renato Moulin, y le alcanzó muy pronto. Renato hablaba con uno de los guardas del cementerio. Jorge se detuvo como si examinara las tumbas que encontraba á su paso, pero en realidad con el único objeto de no perder de vista al desconocido que acababa de despertar en su memoria un terrible recuerdo.  
Renato decía al guarda:  
—¿Queréis indicarme la duodécima división?  
—Con mucho gusto. Seguid la senda en que estamos. Mejor será que os acompañe.  
—Acepto y os lo agradezco. Y ambos echaron á andar. El Duque siguió detrás de los dos.  
—¿Buscáis una tumba?—interrogó el guarda á Renato.  
—Sí; la de un justiciado cuyo cadáver fué reclamado por la familia.

—¡Ah! La tumba justicia, como nosotros la llamamos.  
—La misma.  
—Es una de las curiosidades del cementerio que se da á conocer á todos los que le visitan. Se halla muy cerca de la de los cuatro sargentos de la Rochela.  
—¿Y está bien conservada?  
—Perfectamente.  
Renato Moulin sintió alegría al oír esta palabra.  
—¿Y quién cuida de ella?—preguntó.  
—Una señora anciana, siempre de luto, y un guapo mozo. La viuda y el hijo del ajusticiado, indudablemente.  
—¿Vienen con mucho frecuencia?  
—No pasa una semana sin que se les vea, arrodillados delante de la tumba, rezar mucho rato.  
XIV  
La alegría del mecánico aumentaba por momentos.  
Iba á volver á ver, por fin, á los que el día antes había buscado con tanta fe, y con tan poca suerte.  
—¿Por qué creéis que sean la viuda y el hijo del muerto los que vienen á rezar ante su tumba?  
—¿Quiénes si no?  
—¿Les acompaña una joven?

—No.  
—¿Estáis seguro?  
—Segurísimo.  
—¿Y decís que vienen todas las semanas?  
—Sí.  
—En día fijo?  
—No lo puedo asegurar, pero me parece que el jueves.  
—¿Por la mañana ó por la tarde?  
—Entre nueve y diez de la mañana.  
—¿Y siempre juntos?  
—Siempre, hace tiempo; pero desde el mes pasado viene la señora sola.  
—¿Sola?  
—Sí. No sé si el hijo está ausente ó enfermo; pero cuando encuentro y saludo á la pobre mujer, me parece que su mirada es más sombría y más triste. Renato tuvo un presentimiento triste. Angela venía en compañía de su hijo. ¿Habrá muerto Berta? Ahora viene sola. ¿Qué motivo imperioso y doloroso, sin duda, obliga á Abel á abandonar á su madre en esta dolorosa peregrinación?  
Inclinó la cabeza hondamente impresionado, y durante algunos momentos no hizo pregunta alguna al guarda.  
El Duque de La Tour Vandieu apresuraba el paso, quizás de intento, y se acercaba.  
(Continuará.)

caso, en un pueblo del interior, y también en la persona de un doctor en medicina. Sólo que este último no murió. Y en cuanto a los recientes estragos del bandolerismo, no tenemos necesidad de hablar. Están bien frescos en la memoria de todos. Quince sucesos—dice "El Mundo" de ayer—en los que se cuentan asaltos, robos, secuestros, tormentos inquisitoriales y asesinatos! Sin duda, esta es la época del bandolerismo. Y cuenta que la guardia rural se esfuerza cuanto puede en su persecución. Lo que prueba que "los pocos sabios que en el mundo han sido" deben preferir sacrificarse al "mundanal ruido" y regresar a las ciudades. Es sin duda lo menos peligroso. Y nosotros lo haríamos. Una nueva amnistía, a la manera de brochazo negro, completaría el cuadro.

Y todo esto pasa porque no gobiernan los conservadores.

Es un recurso político que ya resulta poco ingenioso, porque está al alcance de cualquiera repetir en globo lo que asladamente ocurre en todas las épocas y en todas partes, y cargar las tintas del cuadro haciendo ver que aquellos cuatro sucesos son representativos del estado del país.

En San Antonio de los Baños se publica *La Protesta*, semanario defensor de los intereses del pueblo, y en su número reciente hay una correspondencia de Tampa en la que nota un pesimismo desconsolador, como se verá.

La carta dice: El hambre, con todas sus horribles consecuencias nos amenaza implacable!

Los establecimientos de víveres, restaurantes, cafés, y demás ladroneras, donde cotidianamente se evapora el mequino jornal del trabajador, cierran sus puertas sin consideración a nada ni a nadie y.....

¡Todo es llanto y clamor! y todo es maldecir inútilmente, para después, al cabo de mucho sufrir, y mucho renegar; allí, cuando a los soberbios feudales de la actualidad se les antejo; cuando los reyezuelos lo tengan por conveniente; allí, cuando los señores fabricantes nos necesitan, abrirán sus puertas al trabajo y nosotros, los eternos feudos, los serviles de siempre, tras hablar mucho de socialismo, unión obrera, solidaridad y otras zarandajas, después de haber sido explotados por ellos, (la burguesía) y por nosotros mismos, cada hijo de vecino irá cabizbajo y hambriento a ocupar la despreciable mesita, para ganar el no menos despreciable mendrugo!

Esto es Tampa hoy; la cuna del hambre para los trabajadores; el receptáculo infame de injusticia y de maldad.

Y estos señores, engreídos por la merced de la veleidosa fortuna, estos son los causantes únicos de esta horrible situación.

Estos son los que porque poseen unos cuantos pesos gozan satisfechos de su obra, y... su obra no es otra que lanzar a un peblo a la calle para que se muera ó se rinda a sus caprichos de seres degenerados, por hambre.

Y estos son los considerados por todos, los buenos, los mimados, los que siempre y en todo y por sobre todo, los que tienen razón.

¡Ah! ¡El hombre que tiene que vivir y mantener una prole a costa de su improbo trabajo es un ser consciente, sería mejor que se volviese loco!

Para ciertos casos ¡cuán felices son los imbéciles!

Y ya se habla con insistencia del Comité de Ciudadanos! de su repartición criminal y funesta!

De aquel Comité que asesinaba trabajadores en medio de las calles y en plena luz del meridiano!

De aquel Comité que arrojaba a lejanas y desconocidas playas a los infelices héroes del trabajo, que no se vendían por hambre, pisoteando su inmaculada dignidad de hombres libres!

Y esto pasa en el país de la libertad, en la República predilecta de *El Mundo*, donde según decía ayer el colega gobiernan multimillonarios amigos y protectores del pueblo.

Pero aun hay más pueblos modelos donde la seguridad pública es un encanto.

*El Eco de las Villas* publica una correspondencia de París, en la que se dice, hablando de la Ville Lumiere todo esto:

"Lo más curioso, es decir, lo más triste del caso es que existe aquí unanimidad absoluta en apreciar esta situación anómala, y sin embargo, nada hace para mejorarla aquellos que por ministerio de la ley tienen la misión de velar por la seguridad de los ciudadanos. Preguntad al prefecto de policía y os contestará que quien tiene la culpa de esa especie de impunidad de que gozan los apaches es la magistratura, la cual deja de aplicar el rigor de la ley, cada vez que uno de ellos, reincidiendo casi siempre, cae en poder de los tribunales. El prefecto lleva la razón de su parte. Yo he visto condenar a penas realmente risibles, de quince días de cárcel por ejemplo, a muchos de esos bandidos callejeros en cuyas hojas de servicio figuraban ya multitud de condenas anteriores, y notoriamente conocidos por sus fechorías y por su estado de vagabundez permanente. El Código, sin embargo, señala las penas de 3,000 francos de multa y seis meses de cárcel como maximum para esa clase de delitos, sobre todo en caso de reincidencia. ¿Por qué no se aplican ese maximum los magistrados parisienses?"

Y, a pesar de lo que vocea *El Mundo*, confundiendo la disciplina con el carnerismo, los periódicos liberales de Oriente no desmayan en la labor propagadora del buen sentido político.

*El Progreso*, de Gibara, más en lo cierto, dice:

"En términos generales, no puede ser más halagüeño el resultado obtenido en toda la República con la fusión de los elementos liberales.

Si en estos momentos fuéramos detenidamente a examinar los contados casos de disidencias ocurridos, no hallaríamos más que gérmenes de una afección local sin peligro ni amenazas para el organismo colectivo.

En toda asociación política esas manifestaciones son hijas de la inconsciencia personal, y en manera alguna ocultan cuestiones doctrinales ó de principios.

Decimos esto para que se sepa que no existen las hondas divisiones que propalan los conservadores a *sotto voce*, sino que el espíritu de indisciplina, evidenciándose aisladamente, más bien realiza fusión provechosa, poniendo al descubierto la ambición desenfrenada de los hombres y disgregando las moléculas que mantienen latente la infección localizada.

Claro está que estos desprendimientos que positivamente son insensibles, producen efectos aparatosos para todos aquellos que acostumbra observar los hechos y las cosas desde un punto de vista donde los apasionamientos juegan el principal papel y la mala fe que se convierte en el factor

más importante de los factores que concurren a la formación del proceso que sirve de base a los demagogos que alzan su voz tonante preconizando la atomización del liberalismo cubano precisamente en el instante en que más vigorosa y prepotente se alza de su medio de las provincias heroicas que constituyen la porción geográfica de nuestra nacionalidad.

Se engañan los que piensan que el triunfo del partido liberal está en peligro. Para vencer en la contienda electoral que se avecina, no necesitamos realizar grandes esfuerzos, sino que basta solo el patriotismo inmenso del pueblo soberano, de ese pueblo sano y honrado que no sigue los dictados de los hombres, sino que procede inviolablemente de acuerdo con las aspiraciones de los grandes ideales consagrados en el sagrado de su pecho como la hostia santa en el alma del creyente."

Y si, de la Vuelta Arriba nos dirigimos a Vuelta Abajo, veremos *La Fraternidad*, de Pinar del Río, manteniendo la buena doctrina de este modo:

"Hay que desengañarse mal que les pese, que los partidos que no están bien disciplinados, no pueden ir a ninguna parte con la seguridad que les daría, bien disciplinados, y que por los medios puestos en planta ni los jefes pueden calcular los medios que pondrían a su alcance, para aproximarse a ellos; y natural es que si aquellos que llevan la voz, están desorientados, ¿qué resultará de ello? lo que resultará está, que cada cual trabaja para sí, sin ocuparse de los demás compañeros.

No es necesario ni tener vista de linces ni ser una mediana inteligencia, para poder apreciar lo que dicho queda, está alcance de un mediano conocimiento, pues es tan claro el procedimiento puesto en planta que cualquiera lo descubre.

Si con lo que va de mes, no se modifican y organizan, quitadas contadas personalidades, los demás no se puede apreciar quiénes sean los vencedores."

Que no se desaliente el país, con los pesimismo emanados de la oposición, lo prueba *El Correo de Matanzas*, el cual, después de algunas quejas que no vienen al caso, publica esta nota confortable:

"Pero dejemos para otra ocasión las injusticias que se cometen con Matanzas... (Para colmo de injusticias, se nos priva de la Granja Agrícola que de derecho nos corresponde).

Dejemos eso, repetimos, y volvamos sobre la noticia jubilosa. Ella es la implantación de una Fábrica de Conservas.

Cabe a los señores J. Cabañas y Compañía el orgullo de ser los iniciadores de la nueva industria, filón inagotable para sus poseedores y comercio, que escribe en la *Historia Colonial* cubana una página más.

Ayer la Panificadora, hoy la Industria de Juguetes, mañana la Fábrica de Conservas. Después... ¿quién sabe? el surco está abierto, la semilla seguirá cayendo... ¿Qué nos resta, pues, en este combate contra los que pretenden, desde la capital, hostilizarnos?

Luchar, aplaudir y apurar a los que suben, infundir ánimo y confianza a los que aún, temerosos, no se atreven a preparar el vuelo."

Esta es la verdadera americanización que debe fomentarse; imitemos a los norteamericanos en lo que es digno de imitarse en ellos. Foméntese el

país agrícola é industrialmente, y no hará falta que de allá nos venga quien lo practique.

El corresponsal de *La Lucha* en Buenos Aires, comenta el viaje que hizo el doctor Sáenz Peña, Presidente de la Argentina, al Brasil, y habla de la gran utilidad de esa visita para afianzar los lazos de la más firme amistad entre los dos pueblos, el Brasil y la Argentina.

Termina el corresponsal con las siguientes líneas:

"Estando nuestra patria tan próxima a la de Hidalgo, Juárez, y Porfirio Díaz, llamadas a crecer nuestras relaciones comerciales, yo sugiero, a propósito de la visita del doctor Sáenz Peña al Brasil, que alguno de los prohombres de nuestro gobierno haga una visita especial a Méjico, para significar de modo elocuente el afecto que los cubanos sentimos por Méjico, sentimiento que a no dudar será reciprocado por nuestros vecinos.

Ninguna personalidad más a propósito, ya que el general José Miguel Gómez no puede fácilmente abandonar sus tareas de gobierno que el Vicepresidente de la República, doctor Alfredo Zayas, para hacer la visita que propongo. El doctor Zayas es hombre de vasto prestigio, de gran ilustración y fácil palabra, es bien querido en Cuba y llevaría dignamente la representación del pueblo cubano.

¿Ocasión para la visita? No puede presentarse ninguna más a propósito que la toma de posesión del Gobierno para el nuevo período constitucional, la cual tendrá lugar en Méjico el primero de Diciembre del año en curso.

No hay duda de que el pueblo mejicano agradecería que un funcionario de tan alta categoría como el Vicepresidente de Cuba en representación de la nación fuera de modo especial a acompañar al general don Porfirio Díaz, Presidente de Méjico y al señor don Ramón Corral, Vicepresidente, a la augusta ceremonia del primero de Diciembre.

Desde Buenos Aires envío a mis compatriotas esa buena idea que espero no echarán en saco roto."

Estamos de acuerdo. En confirmación de las ideas del corresponsal de *La Lucha* citaremos el hecho reciente de la visita del general Polavieja a la vecina república, llevándole el generoso presente del uniforme de Morelos. Si un sólo átomo de mala voluntad quedaba en el pueblo mejicano hacia España, ha sido destruido, pues por las calles y parques de Méjico, al celebrar el pueblo el gran aniversario de su independencia, se oían solo los gritos de: ¡Viva Méjico! ¡Viva la Madre España!

La Academia de la Historia

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ha dirigido la siguiente comunicación a los señores miembros de la Academia de la Historia:

"Señor: Con fecha 20 de Agosto último, el honorable señor Presidente de la República, inspirándose en el doble y elevado pensamiento de conservar, en beneficio de nuestra civilización, los documentos, objetos, recuerdos, etc., de valor histórico nacional, y el de que en fecha no remota sea escrita la historia de Cuba,—esfuerzo que hasta ahora no se ha podido realizar de una mane-

ra acabada y satisfactoria—creó, por decreto de dicha fecha, la Academia de la Historia, nombrándole a usted miembro de ella en reconocimiento de las relevantes dotes de cultura é ilustración que en usted concurren.

El Secretario que suscribe—al que corresponde, de acuerdo con lo dispuesto, dar cumplimiento al expresado Decreto—considera oportuno escoger, para que tenga efecto el acto inaugural de la constitución de la Academia, la fecha del 10 de Octubre, dado el carácter y significación histórica que ella entraña, como homenaje conmemorativo a la efemérides gloriosa que marcó para nuestra patria una de sus más brillantes y fecundas etapas.

Con tal motivo, tengo la honra de dirigir a usted la presente comunicación, indicándole al mismo tiempo que, habiendo aceptado el señor Presidente de la República el espontáneo ofrecimiento que le hiciera de los salones del Ateneo la Directiva de dicha culta institución para que en ella—por ahora—funcione la Academia, el acto de su constitución y las sesiones sucesivas que la misma celebre, tendrán lugar en dichos salones, fijándose en las 3 p. m. del citado día 10 de Octubre la hora en que el referido acto deberá verificarse, bajo la presidencia del señor Académico de mayor edad entre todos los que se hallen presentes en el momento de la constitución de la Academia.

Seguro de su identificación con el propósito que anima a esta Secretaría al fijar en el 10 de Octubre la fecha en que habrá de comenzar sus tareas la Academia de la Historia, me complazco en reiterarle el testimonio de mi más alta consideración y aprecio, quedando de usted atentamente,

(F) Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

cial en los puertos extranjeros respecto a los buques que de ellos salgan para los Estados Unidos.

Esto implica que han de tener dichos médicos conocimiento del lugar de procedencia de la carga y de los pasajeros que vengan para acá en los referidos buques, de que han sido desinfectados si proceden de una localidad infectada, y de que los viajeros fueron personalmente inspeccionados por ellos, particularmente los pasajeros de proa, y si fuere necesario proceder a su detención.

La autoridad para poner en práctica estas disposiciones se funda en la Ley del Congreso nacional aprobada el 15 de Febrero de 1893, que impone una multa de \$5,000 a los dueños del buque que procedente de un puerto extranjero trate de entrar en un puerto de los Estados Unidos sin presentar esa patente de sanidad. Y todo consúl americano puede legalmente negarse a dar dicha patente de sanidad, si no se cumplen antes esos requisitos.

En los puertos de mayor importancia, esos médicos de sanidad son miembros activos del cuerpo oficial de que soy jefe, los cuales por su experiencia y ejercicio profesional han adquirido ya no solamente un conocimiento técnico del asunto, sino también administrativo, que les permite gozar la reputación de ser buenos guardianes sanitarios, con suficiente tacto y sereno juicio para desempeñar los deberes, un tanto diplomáticos que se requieren en los puertos extranjeros. En los puertos de menor importancia, estos empleados son médicos auxiliares elegidos de entre la profesión en los Estados Unidos, por su especial experiencia ó adaptabilidad para el trabajo que de ellos se requiere.

Esos miembros activos del cuerpo de Sanidad Marítima han sido admitidos cuando tenían menos de 30 años de edad, después de haber sufrido un examen físico y profesional, nombrados por el Presidente de los Estados Unidos y aprobados por el Senado. El cargo que desempeñan es por toda la vida.

Los médicos auxiliares no son nombrados por el Presidente de los Estados Unidos, sino por el Secretario de Hacienda de acuerdo con las disposiciones del Servicio Civil, y su tiempo de empleado oficial puede ser corto ó largo, a voluntad de ese Secretario. En los puertos extranjeros, estos médicos se nombran sin sujeción a las disposiciones del Servicio Civil, habiendo por lo tanto mayor latitud en su elección. En la Actualidad hay 128 miembros activos del Cuerpo de Sanidad Marítima y 274 médicos auxiliares, que forman un total de 402 individuos.

Existen médicos de este Cuerpo de Sanidad Marítima en los puertos de Calcutta (India), Nápoles (Italia) y Liban (Rusia). Cuando las circunstancias lo requieren, puede ser enviado médico abserito al consulado americano de cualquier puerto extranjero.

Una palabra respecto a las disposiciones vigentes en los puertos extranjeros. Se ponen en práctica con todo rigor solamente en ciertos puertos y en ciertas ocasiones, cuando al consul de los Estados Unidos en esos puertos le es necesaria la ayuda del médico que está allí abserito. En cualquiera otro puerto y ocasión, esas disposiciones las cumplen los mismos consules, y están constantemente vigentes. Por lo tanto, no se requiere dar una orden declarando sucio ningún puerto extranjero.

Si un súbdito de los Estados Unidos en un puerto cualquiera sabe que repentinamente se ha presentado en aquella localidad ó sus inmediaciones una epidemia de enfermedad infe-

PRECAUCIONES CONTRA EL COLERA EN LOS ESTADOS UNIDOS (1)

Al hacer la descripción de la organización actual y las precauciones adoptadas para proteger la salubridad pública en los Estados Unidos, de acuerdo con el programa de esta 38ª sesión anual de la Asociación Americana de Salubridad Pública, principiaré por la más lejana circunferencia de acción en la influencia bienhechora que ejerce dicha organización sanitaria, es decir, las medidas precaucionarias que se han tomado en varios puertos extranjeros y de nuestras posesiones insulares. Trataré luego de describir sucesivamente el trabajo realizado y la organización que en la actualidad existe, primero en lo que se relaciona con los buques en alta mar, segundo, al arribo de esos buques a la costa, luego al tránsito de los pasajeros por los diferentes Estados de la Unión, y, por último, a lo que concierne a nuestra oficina central en Washington y a nuestro Laboratorio de Higiene.

Si ustedes visitaran el Japon ó la China, encontrarían que el Departamento de Salubridad Pública y Servicio de los Hospitales de Mar, de los Estados Unidos tiene allí médicos agregados a los consulados de Yokohama, Kobe, Nagasaki, Shanghai, Amoy y Hongkong. Estos médicos están obligados a informarse de la prevalencia de enfermedades infecciosas en dichas ciudades y sus vecindades, así como a firmar la patente de sanidad de los barcos, en la que ha de constar que han sido cumplidas todas las disposiciones de este centro oficial.

(1) Discurso leído ante la Asociación Americana de Salubridad Pública, en su sesión anual, celebrada en Milwaukee, Estado de Wisconsin, el día 8 de Septiembre de 1910.

VERDADERO VINO KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO.

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se empieza con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECCIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

c 2867 alt 6-4

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr Fournier

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacénistas de Ferrería Lamparilla nº 4, HABANA.

2849 1-8

# "EL ELIXIR DEL DOCTOR TRUE"

hace un muchacho robusto de un niño saludable; impulsa y ayuda al muchacho a la juventud; establece una constitución fuerte en el hombre, la que es precursora de largos años de vida y felicidad en la vejez.

Por qué? Porque mantiene las funciones del cuerpo en estado saludable y activo. Tómese para combatir el estreñimiento. Alivia la bilis; restablece el apetito; fortalece los estómagos débiles; vigoriza los nervios cansados; esclarece el cerebro y hace ver el mundo de color de rosa a aquellos que antes lo veían todo nublado.

Por espacio de tres generaciones el público se ha valido de este remedio y hoy se usa más que nunca.

Todos los ingredientes de que se compone el "Elixir del Doctor True" han sido escogidos por su poderoso valor medicinal y porque están absolutamente libres de materias nocivas ó impuras. El preparado se hace con sumo esmero y cuidado. "Mantiene a toda la familia en perfecto estado de salud."

DR. J. F. TRUE & CO., - Auburn, Maine E. U. A.

Se vende en todas las boticas. LCDO. J. RODRIGUEZ, Repr. Prado 99, Habana, Cuba

## Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

### RESTAURADOR VITAL DE RICORDI

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.40 por caja Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En mundo ó otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se solucionan pedidos por correo.

### CARTA DE UN GENERAL

« La Flèche, 28 de abril de 1898. Muy Señor mío: Encuentro que la Pasta Dentol es un producto absolutamente excepcional y muy superior a cuantos he empleado hasta hoy. Ruégole agregue a su próximo envío una ó dos muestras de Pasta y de Elixir, pues varias personas me han pedido ensayar el Dentol. Firmado: General Verdal, La Flèche. »

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Grado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

2849 1-8

EN San Rafael 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.— 6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso.— En señamos druebas como garantía.— Se repiten las planchas que no agraden.

ciosa, (2) debe hacer cumplir inmediatamente las disposiciones sanitarias. Ciertamente que algunas veces se le avisa al cónsul desde Washington, como resultó hace poco tiempo, cuando se presentó el cólera en Rusia y en Italia, que cablegráficamente se les ordenó a los cónsules respectivos poner en rigor la detención y observación durante cinco días de todos los pasajeros procedentes de aquellos países, así como la desinfección de sus equipajes.

Otros de los puertos en que también tiene representancia este Departamento de Salubridad Pública, son: Santiago, esto es, Valparaíso, Chile; Callao, Perú; Guayaquil, Ecuador; Río de Janeiro, Brasil; La Guaira, Venezuela, y otros varios puertos de Cuba (3) y Méjico.

También los encontrarán ustedes, desde el primero de Mayo al primero de Noviembre, en los varios puertos de la América Central en que se embarca fruta para los Estados Unidos, a fin de hacer cumplir allí las disposiciones sanitarias, y para que puedan echar aquí en tierra sin demora su cargamento.

DR. WALTER WYMAN, (Jefe del Departamento de Salubridad Pública y del Servicio de Hospitales de la Marina de los Estados Unidos.)

(Continuará.)

### LA EXPOSICION AGRICOLA E INDUSTRIAL

Esta tarde, a las cuatro, se reunió en la Secretaría de Agricultura los señores convocados para nombrar el Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional de Agricultura, Arte e Industrias y discutir y aprobar el Reglamento.

Presidirá el Secretario, Sr. Martínez Ortiz, quien recomienda a los señores convocados la más puntual asistencia.

### LONGINES FIJOS COMO EL SOL

DE GUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 A. ato Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

### NECROLOGIA.

Tras larga y penosa enfermedad que sufrió con cristiana resignación, dejó de existir en la tarde del martes último en el vecino barrio de Regla, la respetable señora Juana González y González viuda de Barrios, madre amantísima de nuestro querido amigo el señor Jesús Barrios, oficial de la Policía del Puerto.

Descanse en paz, y reciba su desconsolada familia y en particular su hijo, nuestro citado amigo señor Barrios, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

(2) Como acaba de ocurrir en estos momentos con la fiebre amarilla en Campeche, Méjico. Notas del traductor, Dr. Fernández de Ibarra.

(3) Las de Cuba son: Habana Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

## CORREO DE ESPAÑA SEPTIEMBRE

### Incendio en un velero

Almería 16.

El barco de vela *Dos de Mayo* llegó a este puerto a las dos de la madrugada, trayendo fuego a bordo.

El incendio alcanzó gran incremento. Las llamas iluminaban la población.

Los demás buques surtos aquí le prestaron auxilio.

Los tripulantes quedaron en salvo. El buque se considera perdido.

Pertenece a la matrícula de Barcelona y procedía de Algeciras con cargamento de corcho.

### El fantasma del cólera

Almería 17.

En esta capital circuló ayer rápidamente la noticia de que un barco había amanecido anclado fuera del puerto, ondeando bandera amarilla. En efecto, el vapor que había producido la alarma era el *Antonie*, de nacionalidad francesa, que arribó forzosamente por llevar varios enfermos a bordo, entre ellos el maquinista, y no atreviéndose el capitán del buque a continuar la ruta con aquellos casos verdaderamente sospechosos.

El médico de Sanidad señor Lafuente ha explicado lo del *Antonie*, diciendo que éste procedía del puerto de Aguilas, en donde sintieron sbito malestar dos pasajeros, los cuales, reconocidos, se vio luego que padecían gastritis de carácter infeccioso, y atribuyendo esto al agua, se mandó arrojar la que encerraban los depósitos, y que procedía del puerto africano Dakar. Más tarde aumentó el número de enfermos en la travesía, hasta alcanzar el número de 14, entre ellos un maquinista del buque.

Por esta causa, y como medida de precaución, el "Antonie" arribó a nuestro puerto, que era el más próximo para prestar auxilio.

Hoy se esperaban los buques "Germania" y "Romanie," que, procedentes de Nápoles, cargarán uvas para Inglaterra.

A última hora se ha reunido la Junta de Sanidad y los consignatarios de los citados barcos, resolviendo no darles entrada.

Después de ser conocidas estas determinaciones, los obreros que forman la Sociedad Matricula Unida acordaron reunirse esta noche en sesión extraordinaria para que no se trabaje en ningún vapor procedente de Italia, aún trayendo patente limpia.

El "Antonie" sigue anclado a la vista, sin que se haya dado ningún nuevo caso.

El doctor Pérez Cano ha ordenado que los atacados de gastritis infecciosas permanezcan en la cubierta del buque, protegidos por una tienda parecida a las de campaña.

Martes y 13.—Tragedia amorosa.—Novios suicidas.

Sevilla 17.

Se ha descubierto una tragedia amorosa, que ha producido en toda Sevilla una gran emoción.

Luis Jurado, de oficio tipógrafo, sostenía relaciones amorosas con Carmen Sánchez desde Febrero del año actual.

Erán ambos muy estimados por cuantos les trataban, por haber observado siempre una conducta irreprochable.

Luis había hecho gala en ocasiones, de un excepcionalismo absoluto, y, por tanto, nada parecía turbar la serenidad de su carácter entero.

Hace días manifestó a sus compañeros de trabajo que pensaba suicidarse, cosa que los otros no creyeron por la razón antes expuesta.

El día 12 de este mes se notó en las respectivas casas de los novios la ausencia de éstos.

Al día siguiente recibieron las familias de los fugados una carta participando que se suicidaban por estar cansados de la vida.

Las familias no lo creyeron, pensando que sería una añagaza para obtener el perdón, y dieron parte a la Jefatura de Policía, la cual comunicó órdenes para que se procediese inmediatamente a la busca de los novios. Estas no dieron resultado.

Con los días que ya iban transcurridos, se desconfiaba de poderlos encontrar. ¡No ha sido así, por desgracia!

Esta tarde aparecieron sus cadáveres flotando sobre las aguas del río.

Estaban abrazados por la cintura y los una fuertemente una cuerda.

Se ha comprobado que eran muy supersticiosos, y se sabe que ella manifestó hace tiempo que pensaba suicidarse un martes y 13, como así lo ha realizado.

Ante el Juzgado, que entiende en el asunto han declarado varias personas, diciendo que el día 13 les vieron tomar billetes en la estación de Huelva. Añaden que se apesaron en Triana, donde aguardarían la noche para consumar el doble suicidio.

Notas de Canarias.—Despedida a Morote y Mattos.—Contra el ex-presidente Castro.

Las Palmas 17.

Procedente de la Argentina hizo escala hoy en este puerto el trasatlántico "León XIII."

En el embarcador los diputados señores Morote y Mattos, a quienes se ha hecho una despedida muy cariñosa.

Momentos antes de zarpar el vapor recibieron dichos señores algunos telefonemas de varios Ayuntamientos de las islas Lanzarote y Fuerteventura oponiéndose a la autonomía que propone Tenerife, por considerarla impolítica y peligrosa.

Santa Cruz de Tenerife 17.

Circula por esta capital un manifiesto, fechado en Caracas, en el cual se ataca duramente al ex-presidente Castro, a quien se acusa de haber traído desde Canarias un atentado contra el actual Presidente de la República venezolana.

Firman dicho documento 1,500 individuos.

### La canción del soldado

Entre los preparativos que se hacen en Valencia para las fiestas regias en Octubre, figura la "Canción del soldado," que ha escrito el maestro Serrano.

Esta página musical, que por su importancia figurará dignamente, si no lo supera, al lado del famoso himno de la Exposición, se cantará en la gran pista a presencia de los Reyes.

Tomarán parte siete bandas y 3,000 voces, que serán dirigidas por el autor.

Con la inspiración que Serrano suele derrochar y los grandes elementos de que dispone en esta fiesta, no hay duda que la "Canción del soldado" será una soberbia atracción y valdrá un ruidoso triunfo al famoso compositor valenciano.

Se tienen noticias de que se trata de una página llena de soberbios efectos de sonoridad, y rica en melodías y matices.

No ha escrito Serrano un poema épico que tenga por base la descripción de batallas ni la excitación belicosa.

Comienza con un canto alegre del soldado que abandona el campo y el taller y deja los afectos en su hogar para coger las armas y servir a la Patria en época de paz.

El canto ha de ser necesariamente alegre, como son alegres los veinte años de los reclutas que van a cumplir un deber patriótico.

Después describe la música algunas escenas expansivas y regocijadas de la vida del cuartel, destacándose una briosos jota, que sostiene la cuerda de baritonos, en que se recuerda, en medio de la paz, la guerra, y se ofrece, si ésta sobreviniese, llegar hasta el sacrificio de la vida por la Patria.

Al cesar la canción de los baritonos, una voz de bajo entona el "¡Juráis a Dios y prometéis al Rey seguir sus banderas hasta derramar vuestra última gota de sangre!"

En tanto, la cuerda de tenores describe el toque a la bayoneta pianamente, y aun es posible que lo secunden las cornetas con sordinas.

De modo que la composición tendrá como final soberbio una glosa de jota y toques de corneta, campeando sobre toda la melodía del Juramento.

Serrano quiere que los cantores sean soldados, y para ello ha escogido melodías fáciles, que seguramente han de ser pronto populares.

### Los duros sevillanos

Informa el Ministerio de Hacienda, contestando a las indicaciones hechas por un periódico madrileño respecto del origen que puedan tener los duros llamados sevillanos, que se supone existen nuevamente en circulación, que la recogida que se hizo en 1908 importó 13,928,980 pesetas ó sean 2,755,796 piezas de un duro, y que éstos, refundidos en los erisoles de la Casa de la Moneda, produjeron 59,572 kilogramos, 100 gramos, 725 miligramos que, en barras, se conservan en el establecimiento.

Según informes recientemente pedidos por el Ministro a los delegados, es insignificante la moneda falsa en circulación, y no puede ser de otra manera cuando el comercio de la plata está sujeto a las guías y demás restricciones establecidas en 1908.

Esto, no obstante, el Gobierno adopta otras medidas de carácter reservado que ayudarán a impedir las falsificaciones.

## POR ESOS MUNDOS

### La industria cinematográfica

La importancia de la misma crece en todos los países de día en día. Los gastos ó ingresos que suponen se cuentan hoy por millones de francos.

El cinematógrafo ha encontrado en nuestros días las más variadas y curiosas aplicaciones. Recientemente el doctor Comandor se sirvió de él para revelar la vida de los bacilos en la sangre humana.

En los Estados Unidos todas las escuelas de Medicina tienen a su disposición una sala cinematográfica y en Inglaterra comienzan a emplearse las proyecciones luminosas para la enseñanza de la geografía.

Lo que distingue a esta industria es la incansable actividad de los empleados en ella. La "caza de las películas" se ha convertido en una profesión muy buscada, muy lucrativa, pero a veces también peligrosa. Citase el caso de uno de estos operadores que para tomar una serie de escenas durante la guerra de Macedonia hubo de alistarse en una banda de rebeldes y tomar parte con ellos en los combates. Cuando más tarde quiso marcharse después de haber impresionado gran número de kilométricas películas, sus compañeros no le quisieron dejar marchar, y estuvo a punto de ser fusilado como desertor. De vuelta a Inglaterra, fué enviado enseguida a los Andes para que subiese al Chimborazo ó sea una altura de 6,000 metros, con grandísimo peligro de su vida.

A otro de estos intrépidos fotógrafos no le faltó mucho para ser enganchado por un toro mientras impresionaba una película en una plaza española.

Son gajes de oficio, por lo demás espléndidamente recompensados, pues un buen cazador de películas puede llegar a ganar hasta 250 francos por semana y en Nueva York hay algunos que cobran 25,000 francos anuales.

Al lado del cinematógrafo ordinario cada día hace más importantes progresos el cinematógrafo en colores. M. Gervain-Courtellemont acaba de realizar con gran éxito curiosas experiencias de este procedimiento. Cuando éste se haya generalizado, el cinematógrafo habrá llenado todas las exigencias.

### Bismarck y su mujer

El célebre polemista Maximiliano Harden acaba de dedicar un estudio en la "Zukunft" al hogar de Bismarck. Ya es sabido que el "Canciller de hierro" amaba profundamente a su esposa, Juana Pultkamen—Name, y cuenta que ella no tenía nada de bonita, sino precisamente todo lo contrario.

Cuando Juana murió, el canciller estuvo largo tiempo sollozando a la cabecera de su lecho.

Para Maximiliano Harden, el secreto de la fascinación ejercida por aquella mujer sobre el grande hombre, estaba en que era buena madre y buen ama de casa, con mucho sentido común, luterana hasta la médula, y amaba a su marido más que a sí misma.

De joven, tuvo Juana dos pasiones: el piano y la equitación. Ambas las sacrificó a su esposo.

La mujer de Bismarck no iba a fiestas ni a recepciones, nada más que cuando él se lo ordenaba expresamente. Y él, por su parte, nunca la obligó a ir donde no la gustara.

Una vez, la vieja Emperatriz se quejaba de que, en los banquetes de la Corte, las mujeres de los Ministros ocuparan sitios "demasiado elevados."

Un cortesano se encargó de explorar el terreno cerca de Bismarck. Este respondió bruscamente: "Mi mujer no tendrá nunca un sitio inferior al mío. En cuanto a mí, que me pongan donde les parezca. Donde quiera que esté, mi puesto será "elevado."

Bismarck necesitaba una mujer así, que no fuera política. Cuando regresaba de sus difíciles luchas diplomáticas y parlamentarias, considerábase dichoso con aquella mujer, llena de sano y heroico egoísmo doméstico. Juntos vivieron más de cincuenta años. Y, en los funerales de Juana, cuando el sacerdote hubo pronunciado la oración fúnebre, Bismarck cogió del fúereto una rosa y se encaminó a buscar el quinto tomo de la "Historia de Freitsche."

—Esto—dijo—me traerá otros pensamientos.

EL MEJOR y más exquisito café, absolutamente puro, que se toma en la Habana, es el de "La Flor de Tíbes," Reina 63. Pruebalo.

## POR LAS OFICINAS

### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### Muerto por un rayo

Según ha comunicado el Gobernador de Pinar del Río a la Secretaría arriba citada, en la playa de Dominica, ingenio "Asunción," un rayo dió muerte a don Juan Lamas.

#### Herido

La misma autoridad ha dado cuenta de haber sido herido el guardia jurado del ingenio "Asunción," Nicasio Portilla, por el parío Juan Sánchez, el cual fué detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

#### Ahogado

En momentos en que don Manuel Ferreras y Fernández, bañaba un caballo en el río Guano, se ahogó. El difunto era natural de Holguín.

#### Herido en reyerta

Los morenos trabajadores del central "Nipe," Manuel Castillo y Tomás Bannet, sostuvieron una reyerta, a consecuencia de la cual resultó herido de un machetazo en la extremidad del brazo derecho el primero de los citados morenos.

Ambos contendientes son naturales de Haití.

NO SUPERADO NO IRRITA ABSORBENTE  
APTISEPTICO  
TALCO BORATINADO SARRA  
Extra-ligero. IMPALPABLE Perfume superior.  
PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO  
Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7, 277, y 409 antiguos. Droguería SARRA  
C 2395 Ag. 5

¿DESEA VD.  
FUMAR BUENO?  
PIDA TABACOS  
CARUNCHO  
C 2590 8-1

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños  
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregrórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.  
«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»  
Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)  
«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»  
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.)  
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher  
THE CANTON COMPANY, 77 NASSAU STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

El Celebrado Licor  
AMARGO DE HOSTETTER  
PARA EL ESTÓMAGO  
Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos están fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK  
PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.  
No acepteis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo.  
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

VINO y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal  
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SAINT-RAPHAEL  
Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y los quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.  
AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C. de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES  
Durante el VERANO tome todas las mañanas una CUCHARADA de  
SABROSA, REFRESCANTE, EFERVESCENTE y conservará el ESTOMAGO en buen estado sin impedirle para nada  
**MAGNESIA SARRA**  
Teniente Rey • Compostela—Habana—En todas las Farmacias-Frasco pequeño: 20 cents.  
Droguería Sarrá TELEFONO: A-1106-A-1107-A-1108 automático—7-277-409 antiguos

**Presupuesto ultimado**

Por la sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, ha sido ultimado el Presupuesto extraordinario, correspondiente al actual año económico, perteneciente al Ayuntamiento de Camajuani.

**SECRETARIA DE ESTADO**

**Fallecimiento**

El Ministro de Cuba en Madrid ha participado al Secretario de Estado el fallecimiento del Sr. Cándido Pequeño Rubio, Cancellier del Consulado de la República en aquella Corte.

**Delegados que regresan**

El día 18 embarcarán en Inglaterra, con dirección á esta isla, los señores Rafael Montoro y Gonzalo Pérez, Delegados de Cuba al Congreso Pan-Americano de Buenos Aires.

Ayer se embarcaron en Lisboa para Inglaterra, de donde vendrán á la Habana, los señores Carlos García Vález y José Manuel Carbonell, quienes también concurren como Delegados de Cuba á dicho Congreso.

**De Lisboa**

El Secretario de Estado recibió ayer un telegrama de Lisboa, en el que se le participa haberse proclamado la República en Portugal y que se esperaba un combate con los realistas.

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**Consignación aumentada**

Se ha aumentado á \$7,333.33 la asignación mensual por concepto de conservación y reparación de carreteras en Santa Clara, incluyendo puentes aislados y sus apaches.

**Subasta de piedra**

Se ha aprobado el anuncio de la subasta para suministro de piedra con destino á la reparación de los kilómetros 17 al 24, de la carretera de Pinar del Río á la Coloma.

**La carretera de Mariel al Bongo**

Se ha ordenado á la Jefatura del distrito de Pinar del Río que haga un pedido de fondos ascendente á \$2,000, con cargo al crédito de \$35,000 concedido por la Ley de 25 de Julio de 1910, para la carretera de Mariel al Bongo, y que tan pronto estén situados dichos fondos proceda á ejecutar los estudios correspondientes, preparando la documentación necesaria para sacar á subasta la mencionada obra.

**SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA**

**Secretario suspenso**

El señor Superintendente Provincial de Escuelas de Oriente ha comunicado la suspensión de empleo y sueldo, por faltas graves cometidas en el servicio del Secretario de la Junta de Educación de Jiguani, habiendo ordenado que dicho funcionario haga entrega del material de que es responsable y que en caso de negarse á ello, se de cuenta al Juzgado correspondiente.

**Tiene derecho**

Se ha comunicado á la Junta de Educación de Trinidad que la maestra señora María L. Cortés tiene derecho á percibir sus sueldos hasta el día 11 de Septiembre último.

**Renuncias aceptadas**

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de miembros de las Juntas de Educación de Sagua de Tánamo y Rancho Veloz presentaron los señores Emilio Soublet é Inocencio Martínez, respectivamente, y se ha ordenado á las referidas Juntas que cubran las vacantes con arreglo á lo dispuesto en los artículos 61 y 62 de la Orden número 368, Serie de 1900.

**Un solo día**

Al señor Presidente de la Junta Municipal Electoral de la Habana se le ha comunicado que podrán ser utilizados para colegios electorales, las casas ocupadas por escuelas públicas, en los casos absolutamente indispensables, no debiendo suspenderse las clases por más de un día y estando en la obligación de devolver las casas á la Junta de Educación en las mismas condiciones en que se encuentran antes de instalarse en ellas los colegios electorales.

**Ya se ha ordenado**

Al escrito del señor Secretario de Sanidad en que señala el mal estado en que se encuentra la casa escuela número 1 de Morón, se ha contestado

que ya se han dado las órdenes oportunas para subsanar las deficiencias que señala.

**Alzadas desestimadas**

Por no establecerse ese derecho en el Decreto del señor Presidente sobre los premios á los maestros, han sido desestimadas las alzadas establecidas contra las Juntas de Inspectores que adjudicaron los premios provinciales por la maestra de Pinar del Río señora Gertrudis de la Rionda y los maestros de Matanzas señores Rogelio López, doctor Emilio López y señor Tomás F. López.

**Consulta resuelta**

La consulta hecha por el señor Presidente de la Junta de Educación de Ranchuelo sobre si los maestros dados de baja en el presente curso deben cobrar sus sueldos hasta el 11 de Septiembre, ha sido resuelta en el sentido de que tienen derecho á percibir dichos haberes, todos los maestros que en el pasado curso hayan trabajado 75 ó más días lectivos.

**Por carecer de fondos**

Las escuelas solicitadas por los señores Arturo Fernández, de Vereda Nueva, para la finca Santa Rita, y Francisco Iturria, de Rancho Veloz, para el ingenio "San Rafael," no es posible crearlas en el momento por carecerse de fondos para el caso.

Por idéntico motivo se manifiesta al Inspector del Distrito de Camagüey, que no es posible acceder á la creación de dos plazas de maestros de Corte y Costura que solicita.

**SECRETARIA DE SANIDAD**

**Servicio de farmacia**

Se ha comunicado al Subdelegado de Farmacia de Cárdenas, que las notificaciones de clausura hay que hacerlas personalmente, levantando acta, para caso de que no se cumpla, se dé cuenta con la misma al Juzgado Correccional.

También se ha participado al señor Subdelegado de Santiago de Cuba, que al señor Angel Giró no se le debió notificar la clausura de su farmacia, sino formarle expediente de clausura y remitirlo al Secretario de Sanidad, que es el único que puede resolver sobre esos expedientes, y se le ordenó al Subdelegado de Cienfuegos, que cuando reciba una denuncia proceda en el acto, y de esa manera evite que los infractores tengan tiempo para evadir el castigo.

Se dice al Subdelegado de Farmacia de Cienfuegos, que las disposiciones del Director de Sanidad no pueden demorarse á voluntad del señor Bealt, siendo sólo por fuerza mayor como podría dejar de cumplir lo dispuesto por dicha autoridad.

Al mismo centro se le devuelve escrito sobre etiquetas, disponiendo que trate cada asunto por separado; se le comunican instrucciones sobre las etiquetas que remite del doctor Taquechel, y se le dice que con respecto á las etiquetas del doctor Mazarredo, que éstas no se ajustan á las disposiciones del Reglamento de Farmacia.

Se dispone también que por la misma Subdelegación de Cienfuegos se le imponga una multa de \$5 al señor Antonio León, por infracción del artículo 23 del Reglamento.

Al señor Subdelegado de Farmacia de Caibarién se le comunica que puede aceptar al doctor Juan Jiménez como director de farmacia.

Se ha oficiado al señor Inspector General de Farmacia, que con fecha 22 de Septiembre el doctor Alejandro Rubio se ha hecho cargo de la dirección técnica de la farmacia del señor Jesús Rodríguez del Rosal.

Se remiten al señor Inspector General de Farmacia nuevas denuncias del doctor Matorral, sobre infracciones del Reglamento de Farmacia.

**Enfermedades infecciosas**

Por la Dirección de Sanidad se dice al señor Jefe local de Sanidad de Güira de Melena, que dicho centro ve con sentimiento que los médicos de esa localidad no dan parte de casos de enfermedades infecciosas y se le relacionan casos que aparecen haber ocurrido.

**Mobiliario**

Se comunica al señor Jefe local de Abreus, que los muebles para dicha Jefatura han sido adquiridos y que le serán remitidos con brevedad.

**Para reformas**

Al señor Director de Ingeniería Nacional Sanitaria se le comunica de órdenes al señor Hyatt, ingeniero á sus

órdenes, pase al hospital de Holguín para que haga un presupuesto y proponga reformas en el drainage de dicha institución.

**Licencia**

Al señor Gustavo Aranguren, oficial cuarto de la Dirección de Sanidad se le conceden dos meses de licencia, por enfermo, el primer mes con sueldo y el segundo mes á medio sueldo.

**Aprobada**

Ha sido aprobada la subastilla para el suministro de huevos y carne del hospital de Remedios para el trimestre de Octubre á Diciembre.

**Regreso de inspectores**

El señor Alberto Guas, Jefe de Inspectores de menores de la Dirección de Beneficencia, ha regresado de sus visitas de inspección por la provincia de Matanzas. También han regresado los inspectores señor Acharandi y la señora Angélica B. de Sicre, que llevaron á efecto una inspección en la provincia de la Habana. En todos los casos de niños entregados á familias se encontró que estos se hallan en buen estado.

**Licencias**

Al señor Alfonso Fors, auxiliar de tesorería del hospital número Uno, se le conceden cuatro meses de licencia, por enfermo. También se le concede un mes de licencia al señor Eligio M. Palma, empleado del hospital de dementes.

**Indemnizaciones**

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Pinar del Río, que haga saber al veterinario de aquel lugar que cuando se sacrifican animales muermos, propiedad del Estado ó del Municipio, no es causa de indemnización; y en casos de que sean animales de propiedad particular, denunciados por sus dueños, el veterinario es el perito tasador de la Dirección de Sanidad.

**Muerto**

Al Jefe local de Sanidad de Placetas se le dice que recomiendo al Jefe del puesto de la Guardia Rural de aquel lugar que solicite por telégrafo la presencia del veterinario del cuerpo para que, en cumplimiento de la circular número 81 del propio cuerpo, proceda á lo que haya lugar con un caballo muermoso.

**Aclaración**

Haec unos días que se dió cuenta en esta Sección de haberse cursado al Inspector General de Farmacia, por la Dirección de Sanidad, un expediente con motivo de denuncias de infracciones cometidas por el doctor Enrique Figueroa, y hoy tenemos el gusto de hacer público que dichas infracciones no han podido ser comprobadas, por carecer las denuncias de fundamento.

**CORREO EXTRANJERO**

**Preparativos navales.—Inglaterra y Alemania.**

El "Daily Mail" de Londres está publicando una serie de artículos, muy comentados en los círculos diplomáticos.

El articulista trata de demostrar que Alemania prosigue sus armamentos en el Mar del Norte con propósitos de hostilidad hacia Inglaterra.

Los trabajos que se llevan á cabo en la desembocadura del Ems han de convertir á Emden, que hasta hoy sólo hacía veces de base con relación á los torpederos, en una base naval de primer orden.

Así lo proclama el articulista del "Daily Mail," aduciendo numerosos datos.

La isla de Borkum está artillándose de un modo formidable para defender la entrada del Ems.

Finalmente, el nuevo ferrocarril de Malmédy á Stanelot abre en Bélgica un nuevo puerto á las fuerzas militares de Alemania.

La iniciativa de todo este plan atribúyese al Emperador Guillermo, el cual se propone nada menos que duplicar la escuadra de su país en un plazo brevísimo y situar los torpederos alemanes á seis horas de la costa inglesa.

El articulista del "Daily Mail" llama la atención del Gobierno y de la opinión pública sobre esta actividad vertiginosa que ahora emplea Alemania en aumentar su poderío na-

val, y que no es nada tranquilizadora para Inglaterra.

Los artículos del "Daily Mail" han producido gran sensación, y como queda dicho, son en los círculos diplomáticos el tema de conversación preferente.

**El reino de Montenegro.—Lo que dicen el nuevo Rey y su Presidente del Consejo.—Dos entrevistas.**

El enviado especial á Cetigna (capital de Montenegro) del "Berliner Tageblatt," de Berlín, ha celebrado dos entrevistas con el Rey Nicolás, hasta ahora Príncipe, y con Tomonovitch, su presidente del Consejo de Ministros.

**Le dijo el Rey:**

"Le doy las gracias, señor periodista, por haber venido á Montenegro para presenciar mi jubileo.

"Considero su viaje como una nueva prueba del cariño que ha profesado siempre á los montenegrinos la prensa alemana.

"Hace mucho tiempo que yo admito al Imperio alemán y á su Soberano, con el que me une una amistad antigua y profunda.

"Le conocí al viejo Emperador cuando era solamente Rey de Prusia. "Y me propongo visitar á su sucesor, cuya política me inspira extraordinaria simpatía.

"La mía no será modificada por mi coronación.

"Continuaré laborando por la paz, y mis esfuerzos en pro del aumento de la cultura y civilización de mi pueblo seguirán siendo cada día más enérgicos.

"Me regocija mantener excelentes relaciones con todos mis vecinos, y especialmente con mi poderoso amigo el Emperador de Austria."

**Dijo el Presidente del Consejo:**

"Transformándose en reino, Montenegro no ha hecho otra cosa que ejercer un antiguo derecho suyo.

"Desde que los servios viven en los Balcanes, Montenegro no ha estado nunca, de hecho, bajo la dominación de otro país.

"Todas las otras razas servias vieron obligadas á someterse á la soberanía turca. Montenegro siguió siendo libre, y conservó su libertad gracias á sacrificios innumerables.

"Durante todas esas épocas Montenegro fué el paladín de la idea del Estado servio.

"Y centenares de miles de servios, que gemían bajo la dominación extranjera, volvían hacia Montenegro sus ojos, llenos de esperanza.

"Se puede uno dar cuenta del grado de civilización que logró Montenegro bajo el gobierno de Ivon Tohernoyevich, por dos hechos.

"En Montenegro fué fundada la primera imprenta que hubo en los Balcanes.

"Y mientras las otras imprentas del siglo XV eran fundadas por particulares, Montenegro tuvo la primera imprenta nacional que el mundo recuerda.

"Y, según los deseos de Ivan, imprimió Biblias para repartirlas al pueblo.

"Poseemos como una reliquia de estos tiempos una Biblia de 1493, que llevó, hace algunos años á la Exposición Guttenberg, en Maguncia.

"El otro hecho es que el hijo de un Príncipe montenegrino se casó con la hija de uno de los más nobles patricios venecianos, cuando Venecia era una gran potencia.

"Si Montenegro ha conservado su libertad, lo debe, antes que nada, á la dinastía de Petrovitch-Nieguch.

"No era, propiamente hablando, una dinastía, porque los montenegrinos elegían sus "vladikas" (Príncipes-obispos.)

"Pero la casa Petrovitch era tan noble, que la dignidad recaía siempre en algún miembro de ella.

"Ordinariamente, los tíos eran sucedidos por los sobrinos.

"De la teocracia nació, naturalmente, una monarquía, bajo Danilo.

"Y es lógico que el principado, que mantuvo durante siglos su absoluta libertad é independencia, sea elevado al rango de reino.

"Todos los servios—incluso los que viven fuera de Montenegro—han saludado con alegría la coronación del Príncipe Nicolás.

"Este goza, entre ellos, de un cariño rayano en veneración, que merece ciertamente, porque los servios que ha prestado al país son innumerables.

"Se ha hablado mucho, en estos últimos tiempos, de cierta tirantez en las relaciones servio-montenegrinas.

"Pero esto es inexacto.

"Buena prueba de ello es que el Príncipe Real de Servia, á quien acompaña numeroso séquito, ha venido á tomar parte en nuestras fiestas.

"Hay algo de cierto, sin embargo, en estos rumores.

"Existen elementos servios y montenegrinos que trabajan por crear la discordia entre ambas naciones germanas.

"Pero si triunfan, su triunfo sería momentáneo tan sólo.

"La elevación de Montenegro al rango de reino es, por todo lo que he dicho, una simple vuelta á nuestro pasado, á nuestra tradición tal como aparece en nuestros cantos populares.

"La libertad de pensamiento es la esencial característica de la idiosincrasia montenegrina.

"Se puede decir que de algún tiempo á esta parte la vida económica ha hecho progresos en nuestro país.

"Pero no somos, ni crece seremos, un pueblo industrial.

"Tal vez sea un defecto: pero muchos creen que el amor al cultivo de la tierra es la más bella virtud del pueblo montenegrino."

**LA CASA DE HIERRO**

ES LA

**DECANA**

DE LAS

**JOYERIAS EN LA ISLA DE CUBA**

Es la casa de los Regalos

Es la casa de las Familias

Es la casa popular para todos

No hay familia de prestigio y rica que no haya honrado la CASA DE HIERRO con sus compras. La burguesía siente predilección por la CASA DE HIERRO y el proletario honrado, modelo de virtudes cívicas, encuentra allí en donde gastar económicamente sus ahorros.

Para los primeros tiene LA CASA DE HIERRO el rico collar de perlas ó el pendiente con preciosos brillantes tallados al capricho. Para los segundos, las finas y elegantes joyas, modelos de la casa y de precios accesibles, y para los terceros, para el honrado obrero, los aretes de oro de 18 kilates á \$3.00, los pulseros de plata dorada á \$2.00 y los relojes de plata, fijos como el Sol, á \$3.50.

LA CASA DE HIERRO ha prosperado á través de todas las grandes convulsiones, de todas las grandes crisis y de las enormes desgracias porque ha pasado este bellísimo país en el período de CUARENTA AÑOS, en cuyo proceso han naufragado las mejores firmas.

¿Cuál es el secreto? Una conciencia honrada y espíritu de comerciante. LA CASA DE HIERRO ha probado que comerciar no es robar. Y roba el que miente y engaña, llamando oro de 18 kilates al de 14. Roba el que vende calamina por bronce ó yeso por terra-cotta; y roba el que vende á precios usurarios.

Comerciar no es robar. El comercio es el intercambio de mercancías ó productos, reservando un margen razonable para el trabajo é interés del capital.

LA CASA DE HIERRO ha hecho y hace Buenos Balances á pesar de vender barato, porque vende mucho, y "los muchos pocos hacen un mucho." Aquí está el secreto de la

**"La Casa de Hierro"**

OBISPO ESQ. A AGUACATE

CON PASAJE A LA CALLE DE O'REILLY

**GABINETE**

de operaciones dentales

DEL

**DOCTOR TABOADELA**

DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos.

Consultas, de 8 á 4.

NEPTUNO 134

**RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE**

Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo

**EL FERROL ES**

La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito

**Las Anemias en todas sus formas**

Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflaquecimiento, Desgaste Sexual, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías



—En Nuremberg, coincidiendo con las representaciones wagnerianas de Munich, ha habido una temporada de ópera italiana.
Se ha puesto en escena El Barbero, La Traviata, El Trovador y Don Pasquale.
Empezó la temporada el 16 de Agosto.
—La música suaviza las costumbres y endulza los males.
Así resulta de los ensayos de algunos médicos ingleses que prestan sus servicios en un hospital de niños, y que han tenido la idea de someter á los enfermos atacados de convulsiones á un tratamiento de audiciones musicales.
Los primeros resultados fueron tan satisfactorios que se les reservó un pabellón entero afecto á sus experimentos.
Cuatro veces al día un cuarteto compuesto de dos violines, piano y arpa ejecuta música clásica y moderna.
Entre los casos de curación obtenidos se cita el de un niño, atacado de parálisis de las piernas, que al cabo de un mes llevaba el compás con sus piernecitas, y poco tiempo después llegó á recobrar por completo el uso de sus miembros inferiores.
De aquí parecería resultar que la música ejerce una acción saludable sobre los centros nerviosos. Pero queda aun mucho por comprobar.
—El proyecto que había en Berlín de construir una Gran Opera en el Muelle de los Electores, ha fracasado.
La oficina correspondiente ha negado el permiso para la edificación, fundándose en que el terreno para ello señalado es insuficiente y no reúne las condiciones necesarias para levantar en él una construcción de tal importancia.
Los empresarios no parecen, sin embargo, dispuestos á renunciar tan fácilmente á su idea, y han acudido en ayuda al Ministerio.
Como muestra de cómo se llevan hoy día estas empresas, diremos que ya se hallan contratados el director del teatro, el de orquesta, el tenor y otros elementos del personal, antes de que se supiera si podía levantarse el teatro en el lugar pensado.
—Alguien que ha tenido la curiosidad de registrar en los archivos de la Sociedad de Autores de París los derechos cobrados por conciertos dramáticos de otros tiempos, ha exhumado datos como estos que siguen:
Los derechos de Beaumarchais, el famoso autor del Barbero de Sevilla, fueron de 8 francos por cada una de cuatro representaciones verificadas en Montpellier y en Grenoble. Otra de sus

obras, Eugénie, le valió por una noche, 4 francos, en Caen.
Cherubini fué un poco más afortunado.
En Tours, 22 Germinal, L'apprenti. . . . . 4 francos
En Tours, del 13 Phivosse al 11 Germinal, Le Vieux Célibataire. . . . . 64 francos
Del Teatro Egalité, del 9 al 26 Pluviose, Monsieur le Crac. . . . . 18 francos
Total. . . . . 82 francos
Grétry, uno de los músicos más festejados por el público, percibió, por ciento veinte y dos representaciones de diversas obras, 303 francos, ó sea, por término medio, cincuenta centavos de peso por función.
Por último, otro autor conocido de la época revolucionaria, Sedaine, cobró 63 francos, por seis obras; ó sea, que deducidos los derechos de percepción, le quedaron limpios 54 francos.
Comparados con los trimestres de los autores modernos, huelgan los comentarios.
—Los compositores alemanes deben ser gentes de dinero, ó, por lo menos, gozar fama de tenerlo, pues en estos últimos tiempos vienen dando cuenta los periódicos de numerosos robos, perpetrados muchos de ellos en casas de músicos.
A esto hace observar algo maliciosamente una revista que no sabe que les hayan robado melodías.
Es género que escasea.
—Existía en Londres hace algunos años un restaurant propiedad de un italiano, que debía el favor de que disfrutaba, más que á las excelencias de su cocina, á un curioso álbum de autógrafos que había tenido cuidado de recoger entre su clientela.
Debajo de unas líneas, indudablemente muy ingeniosas, de Sarah Bernhardt, pero absolutamente ininteligibles, se describía un autógrafo de Marconi dando las gracias porque le habían servido un plato de alubias verdes "á la Marconi", es decir, sin hilos.
Después, en la página siguiente, se leía:
"Una bella voz es un don del cielo."—Adelina Patti.
"Así como una gruesa voz."—Ivette Gilbert.
Y debajo de esto y otras reflexiones, de gentes locuaces por profesión, se le había ocurrido poner al novelista Rider Haggard:
"El más divino de los dones es el silencio." X

CARTAS DE INGLATERRA
(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Londres, Septiembre 15.
Hasta que el Parlamento reanude sus tareas en Noviembre, no hay novedad política de que dar cuenta. La política, como hembra, es muy voluble, y aunque se asegura que en el próximo otoño hemos de ver grandes novedades, y mayores cambios, no hay que contar con nada hasta que llegue.
La huelga algodonera del Norte de Inglaterra tiene gran importancia para el Reino Unido. Hasta aquí la Gran Bretaña ha confiado á la policía el cuidado de solucionar las huelgas, entendiendo que es asunto á determinar entre obreros y patronos: no creemos que de seguir las cosas con el cariz que presentan hoy, pueda el gobierno permanecer cruzado de brazos.
Está solucionada la huelga de las "cadeneras." Estas infelices mujeres, casadas la mayor parte, se pasan el día cerca del fuego, dando martillazos y formando eslabones por un sueldo semanal de cuatro á cinco chelines que remunera bien mal los largos días de penoso trabajo. Las pobres han pedido una disminución de horas y un aumento de sueldo bien legítimo: se contentan con dos peniques y medio por hora.
Algunas de ellas son solteras; al anochechar, sus novios, á la salida de las fábricas, van á buscarlas, salen riendo y cantando. Muchas, las más, son casadas y trabajan para un marido enfermo, holgazán ó borracho: si los niños son muy pequeños los llevan á la fragua y allí, unas veces en brazos de sus madres, otras sentaditas en el suelo, esperan horas y horas á que la madre acabe de martillar el hierro: los mayorcillos suelen ayudarla, ya dando al fuelle, ya añadiendo carbón, ya cerrando anillos. ¡Pobres mujeres! ¡Pobres niños!
Inglaterra se preocupa de la situación de los 28,000 perros que desde Constantinopla han sido trasladados á una isla deshabitada del mar de Mármora y se espera establecer en la capital de Turquía una sociedad protectora de los animales, pero habrá que luchar contra la superstición de los musulmanes, que se obstinan en no matar á los animales, y no quieren pagar por alimentarlos. Esperáse, sin embargo, venir á un acuerdo. ¡Pobres perros!

Como en todo van introduciéndose reformas en este mundo, hasta la forma de veranear ha variado. Antes la gente se instalaba á orillas del mar durante dos ó tres meses, y luego regresaba á la ciudad donde debía pasar el invierno.
Ahora los médicos recomiendan lo que ellos llaman "puente del verano": es decir, que los que hayan pasado el verano á orillas de mar, se vayan al campo por un mes antes de regresar á la ciudad, pues aseguran los doctores que es peligrosísima la transición del oxígeno puro y abundante de las playas al aire viciado de la ciudad.
Las señoras, si la moda anunciada euaja, parecerán seminaristas el invierno próximo. El traje sotana, de paño liso, que el "tirano" París piensa imponer, dará á las mujeres un aspecto "clerical" en estos tiempos tan "antiericiales."
El año de la Coronación promete ser brillantísimo en Londres. Las señoras inglesas y las americanas se preparan á rivalizar en fiestas, comidas y bailes. En cuanto á diversiones públicas, aparte de las fiestas consiguientes que han de acompañar al acto de la coronación de Jorge V, en todos los teatros se hacen grandes preparativos. En Crystal Palace tendrá lugar el tan anunciado "Pageant of London:" para el comercio se efectuará la Exposición de las industrias unidas, y Mr. J. Calvin Brown, el conocido americano, ha firmado en estos días el contrato que le hace dueño de "Earl's Court," donde se asegura que se admirarán en la próxima primavera todos cuantos espectáculos hayan llamado la atención del público europeo. Tendremos la White City de Manchester, el Parque de Habsbada de Barcelona y la ciudad mágica, que se está construyendo en París y que se inaugurará en Pascua de Resurrección.
La carrera de Mr. Brown, que sólo cuenta treinta y cinco años, ha sido romántica y dichosa.
Natural de Nebraska, se escapó de casa de sus padres á los catorce años y se dedicó á guiar mulas; al poco tiempo poseía cincuenta pares de ellas; más tarde fué dueño de molinos serradores, de ferrocarriles y por fin dedicó su inteligencia y su fortuna á los parques de recreo. Hace cuatro años vino á Inglaterra y se hizo dueño de la ciudad Blanca Manchester. En "Earl's Court" se espera ver prodigios á poco coste, pues Mr. Brown,

calculando, y con razón, que el sistema de pagar un chelin de entrada y "extra" todos los demás números de la fiesta resultaba caro é incómodo, piensa introducir la reforma de que se pague un poco más de entrada y esto dé derecho á disfrutar de todos los atractivos del Parque.
Londres va llenándose, como vulgarmente se dice, poquito á poco. Los colegios, esos tiranos de las familias que tienen hijos, han tocado ya la campana de regreso á la vida de disciplina y de estudio, y en la metrópoli se nota más animación. El descanso de vacaciones que para los colegiales es de siete semanas, y de tres á cuatro para los empleados toca á su fin, y todos, con mejores ó peores ganancias, después de haber ido á reponer fuerzas, á ver el "sol del continente" y á alegrarnos el alma en sus animadas playas, volvemos á instalarnos en la ciudad de las nieblas, de la lluvia y del "spleen."
¡Qué envidia sentimos hacia esa hermosa Isla de Cuba y con cuánto gusto "voláramos" á ella! No puede ser. Nuestras alas tan sólo tienen una "pluma" y esa "pluma" precisamente es la que nos retiene en Londres.
WALLACE.
CRONICAS LEVANTINAS
(Para el DIARIO DE LA MARINA)
"Un viento de tragedia."—El verano y el invierno alicantinos.—La poesía no está llamada á desaparecer.
Alicante, 17 de Septiembre.
Me sorprendió en Murcia la muerte de Pepete, y luego en Alicante me han sorprendido los devastadores pedriscos que hacen hoy gemir angustiosamente á los pobres labriegos de una buena parte de esta provincia.
Respecto á la muerte del torero, probablemente yo no opinaré que la mayoría de mis lectores. Yo veo en ello un hecho tan natural, tan honroso para el diestro y tan beneficioso para la fiesta que no comprendo ese coro de lamentaciones que alrededor del cadáver se levanta. Si los toros no diesen cornadas, la taumaturgia dejaría de ser lo que es; y si Pepete no hubiese tenido la fortuna de morir "á mirinos" de "Estudiante," el noble y bravo toro de Parladé, su fama ya en gran descaenso se habría reducido á nada. El hombre, es lástima que en plena juventud así haya desaparecido y yo me conduelo de su fin; pero el torero,

el torero como el militar no tiene muerte más bella que la que encuentra en el campo de la lucha.
Los humanitarios (?) han de desistir, y seguramente lo hemos de leer en algún lado, que ese hombre de 27 años podría haber sido útil, con un trabajo mecánico, á su familia y á la sociedad.
Sobre que ese hombre que era un torero bastante mediano, deja en cuatro ó cinco años una fortuna de 23 mil pesetas á su familia, la sociedad ha disfrutado más de su labor taumaturga que lo hubiera hecho de haber persistido "Pepete" (José Gallego Mateo, por verdadero nombre) en su oficio de esrajero, en el cual también hay riesgos que correr, además de las huelgas.
Todo, pues, está bien, si bien se mira.
Días antes, en esa misma plaza había torreado Fuentes, ese torero admirable, gran figura en el arte en todo tiempo; y porque su nombre en dos temporadas ha dejado de sonar, apenas si llenó media plaza su presencia. La gloria para esos artistas que tras si no dejan un documento de su arte es efímera, y no trasciende jamás de la generación que los ha gozado. En Murcia muchos olvidarán que existió en su caso haya dado el gran Antonio Fuentes su última corrida en España; pero que allí murió "Pepete" lo recordarán todos, y en las lejanías del tiempo, el modesto matador revivirá en la leyenda con una gloria, que al glorioso de veras nadie se acordará de conceder.
Y como en la vida no tenemos más que un destino, "Pepete" ha cumplido el suyo, y no veo en que sea deplorable.
Deplorable, si algo lo fuese, si deplorar no significase un empujamiento de la virtud humana que más conviene exaltar, la fe en el poder del hombre; deplorable sería esta otra trizesta que me ha deparado mi viaje á este otro extremo de la región levantina. Me refiero al pedrisco de que antes hablaba.
Ha habido pueblos en que las cosechas todas han quedado arruinadas y suman muchos cientos de miles de pesetas los daños que han causado la piedad y las lluvias.
¡Decididamente un viento de tragedia sopla sobre nosotros!
Orhuela, Dolores, Elche han sufrido más especialmente los rigores de una tormenta que por toda esta semana ha señalado nefastamente su paso. Cuando unos días antes me detenía yo en la primera de las tres ciudades

LAS FAENAS DEL CAMPO
Todo está sujeto á la ley de compensaciones. Así sucede que la vida en grandes centros de población, con su atmósfera sobrecargada y viciada, sus estrecheces y apiñamientos de humanidad, tienen su paralelo en la existencia campestre, más de acuerdo, es verdad, en sus principios generales, con las leyes de Naturá, pero más expuesta á mudanzas de temperatura, á malarías, á mojaduras, á tabardillos, á frios sin el suficiente abrigo y á otros mil inconvenientes encaminados todos á minar el sistema y la salud, empezando por deteriorar y descomponer el estómago y acabando por reclamar el uso de un remedio digestivo, pero digestivo de veras, como las
PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS
VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE
DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK
Nuevo Servicio Quincenal entre New York, Cuba, Jamaica y Viceversa
ITINERARIOS
Prinz Eitel Friedrich, Prinz Segismund, Prinz Eite Friedrich, Prinz Sigismund
Salida New York, Septiembre 7, Septiembre 21, Octubre 5, Miércoles, Oct. 19
Llegada Habana, Septiembre 12, Septiembre 26, Octubre 10, Lunes, Oct. 24
En Kingston, Septiembre 15, Septiembre 29, Octubre 13, Miércoles, Oct. 27
En Santiago, Septiembre 18, Septiembre 31, Octubre 14, Viernes, Oct. 28
Llegada Cienfuegos, Septiembre 19, Septiembre 3, Octubre 17, Lunes, Oct. 31
Salida Cienfuegos, Septiembre 20, Septiembre 4, Octubre 18, Martes, Nov. 1
En Manzanillo, Septiembre 21, Septiembre 5, Octubre 19, Miércoles, Nov. 2
Llegada Habana, Septiembre 22, Septiembre 6, Octubre 20, Jueves, Nov. 3
Salida Habana, Septiembre 23, Septiembre 7, Octubre 21, Viernes, Nov. 4
Llegada New York, Septiembre 28, Septiembre 12, Octubre 26, Miércoles, Nov. 9

Vapores de travesía.
VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y CA
EL VAPOR
ANTONIO LOPEZ
Capitán ANTICH
Saldrá para
VERACRUZ
Y PUERTO MEXICO
sobre el día 17 de Octubre, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 15.
EL VAPOR
ALFONSO XII
Capitán ALDAMIZ
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Octubre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerradas sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.
PRECIOS DE PASAJE.
En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante
" 2ª " " " 123 " "
" 3ª preferente " 82 " "
" 3ª ordinaria " 33 " "
Rebaja en pasajes de ida vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
El Vapor
ANTONIO LOPEZ
Capitán ANTICH
Saldrá para
New York, Cádiz,
Barcelona y Génova
sobre el 29 de Octubre, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerradas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.
Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY
OFICINA DE HABANA
1955 78-1 JI

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCÉS
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.
LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA
LA NAVARRE
Capitán LELANCHON.
Para VERACRUZ directo, saldrá sobre el día 3 de Octubre el rápido vapor de dos hélices
LA NAVARRE
Capitán LELANCHON.
Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Octubre á las cuatro de la tarde.
NOTA IMPORTANTE
A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Coruña el 25 de Octubre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasladados gratis é inmediatamente en el vapor francés LOUISIANE, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:
SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Octubre.
Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.
PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$143.00 M. A. en adelante
" 2ª " " " 123.00 "
" 3ª " " " 82.00 "
" 3ª Preferente " 33.00 "
" 3ª Ordinaria " 33.00 "
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.
Para Veracruz directo, saldrá sobre el 16 de Octubre el nuevo y rápido vapor de dos hélices
ESPAGNE
Capitán LAURENT.
EL NUEVO VAPOR
ESPAGNE
Capitán LAURENT.
Saldrá directamente para
CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE
el 26 de Octubre á las 4 de la tarde.
Este rápido vapor está provisto de todos los adelantos modernos, los cuales beneficiarán, no sólo á los pasajeros de Cámara, sino también á los de tercera ordinaria que, entre otras cosas dispondrán de un espacioso comedor de 400 asientos, baños y demás ventajosas comodidades que les permitirán hacer la travesía en las mejores condiciones posibles.
Estos vapores están provistos de aparatos de Telegrafía sin Hilos, que les permite comunicarse á grandes distancias.
Los señores pasajeros encontrarán en la Maquina, lanchas y remolcadores del señor

Santamarina, encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes, gratis.
El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 así como el 25 en el Muelle de Caballería.
El rápido vapor francés, de 7,000 toneladas
LOUISIANE
Saldrá de este puerto sobre el 16 de Octubre, directo para New Orleans.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
El vapor francés de 8,000 toneladas
TEXAS
Saldrá sobre el día 16 de Octubre para los puertos de
MEJICO Y NEW ORLEANS
Admite carga para dichos puertos.
LINEA NEW-YORK-HAVRE
NOTA.—Se venden en esta Oficina, billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía, LA PROVENCE, LA SAVOIRE, LORRAINE y TOURAINE, etc. Salida de New York todos los jueves. Travesía del Océano en cinco días.
Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Oficinas 88,altos.—Teléfonos, A-1476 y 115.
HABANA.
C 2723 29-S.
Vapores costeros.
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de OCTUBRE de 1910
Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 5 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA
Sábado 15 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.
Vapor NUEVITAS.
Sábado 15 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor SAN JUAN
Miércoles 19 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Mayari, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana.
Vapor HABANA.
Sábado 24 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 29 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 6 de la tarde.
Para San Juan de Sagua y Calbarián recibiendo carga solamente con el Cabal Central Hattway, para Palma, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.
Precios de fletes para Sagua y Caibarién
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en primera. . . . . \$ 1.00
Pasaje en tercera. . . . . \$ 0.50
Viveres, ferreteria y loza. . . . . \$ 0.10
Mercaderías. . . . . \$ 0.10
(ORO AMERICANO)
De Habana á Calbarián y viceversa
Pasaje en primera. . . . . \$ 1.00
Pasaje en tercera. . . . . \$ 0.50
Viveres, ferreteria y loza. . . . . \$ 0.10
Mercaderías. . . . . \$ 0.10
(ORO AMERICANO)
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos por kilo, en cantidad.
EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA
NOTAS
CARGA DE CABOTAJE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATRAQUES EN GUANTÁNAMO:
Los vapores de los días 1, 15 y 22 atracarán al Muelle de Boquerán, y los de los días 8, 19 y 29 al de Calmanera.
AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no omitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, peso de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías no admitidas, así como el contenido de los bultos.
Cualquiera de estos requisitos, si alguno de ellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bultos", todo vez que por las Aduanas se exige haga constar el contenido de los bultos.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de origen de la clase del contenido de cada bulto, se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero".
Hemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la debida carga.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se suplica á los Sres. Consignatarios, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta al fin de evitar la aglomeración en los muelles, días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los señores pasajeros que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana, Octubre 1. de 1910.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
1996
EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Octubio
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermandades Zulueta y Gámez. Cádiz, 20-22
C 3893







PAGINAS LITERARIAS

LOS PIES IDEALES

¡Oh, pies adorados! ¡Pies immaculados, hechos con la pura gracia de la nieve, y que á más blancura ni el jazmin se atreve!

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Agulla 178.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricas, pobres y de pequeña capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparado 1014 de Correo, Habana.

PROBLEMA SENCILLO Otras máquinas cuestan. \$ 10.00 LA ROYAL cuesta. . . \$ 85.00 Usted ahorra. . . \$ 25.00 y consigue la mejor máquina de escribir. Lo garantizamos.

EN UN PUERTO DE MAR DE LOS más importantes del Golfo de México, se vende una lavandería á vapor con capacidad para 5,000 piezas, con maquinaria nueva y funcionando: con bastante trabajo de lavado. Para informes, L. Ribera, calle Ceulino 18, Regla. 10814

Motores Eléctricos. Mis precios no tienen competencia. Los motores de dos fases los vendo al mejor precio que los de tres fases.

JOVEN MECANOGRÁFO Y CORRESPONSAL español, con conocimientos de Teoría y todo lo que se relaciona con escritura, desea empleo dentro ó fuera de la Habana. Diríjase á Francisco Millet, Economía núm. 24. 11505 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

J. ORTIZ DE PINEDO.

POR \$16 ORO vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa.

EN O'REILLY 51 y Obispo 68. CASA DE HIERRO. Teléfono 560.

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular de criada de manos ó de manejadora: tiene buenas recomendaciones. Informen en San Rafael 139B. 11501 4-5